



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



**Experiencias
de los
facilitadores
del PSA**



PSA

**Programa de Superación Académica
Evaluación de Impacto**

**Martín Patricio Fernández Delgado
Coordinador**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Jesús Áncer Rodríguez

RECTOR

Rogelio Garza Rivera

SECRETARIO GENERAL

Ana María Gabriela Pagaza González

DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Experiencias de los facilitadores del PSA.

Fue elaborado por el equipo de facilitadores del Programa de Superación Académica de la Subdirección de Desarrollo y Superación Académica de la DGPPE

Martín Patricio Fernández Delgado

Subdirector

Autores/Facilitadores:

Martha Alicia Calvillo García

Leticia Douglas Beltrán

Clemente Carmen Gaitán Vigil

Norma Juárez Treviño

Guillermina Juárez Villalobos

Alpha Berenice Medellín Guerrero

David Moreno García

Nohemí Liliana Negrete López

María Eduviges Niño Lara

Matilde Ramos Garza

Con el apoyo de:

Andrés Cerda Onofre

Rocío Rubio de León

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente reflejan la postura de la DGPPE.

SDySA/DGPPE/UANL 2014

Contenido

Presentación.....	4
Introducción	6
Área de Tutorías académicas	9
Diplomado en formación básica de tutores en la UANL: Una oportunidad de crecimiento personal	10
Mis experiencias dentro del programa de superación académica – UANL. “aprendiendo en el proceso de enseñar”	21
La tutoría y los cambios en la concepción de la docencia universitaria	25
La importancia de la formación docente en tutoría	29
Contribuciones del PSA al fortalecimiento de la capacidad académica institucional para la implementación del Modelo Educativo de la UANL.	36
Área de Práctica docente	39
Estrategias Didácticas.....	40
Área de Gestión y planeación universitaria	51
La planeación institucional y la habilitación y el mejoramiento del profesorado como cambio ineludible para la aplicación del Modelo Educativo	52
Los autores	62

Presentación

Este documento es el producto de las reflexiones de diferentes profesores, que a lo largo de la existencia del Programa de Superación Académica (PSA), han sido facilitadores de los diversos programas ofrecidos por la UANL a su personal académico. El lector encontrará anécdotas, reflexiones, remembranzas, experiencias, y datos de interés para quien desee conocer algo de la evolución del PSA en la UANL.

El Programa de Superación Académica ha sido un instrumento de gran utilidad en la formación y actualización de los profesores de la UANL. Su enfoque y su estructura se han ido modificando a la par de los cambios que la propia Universidad ha tenido. Por otra parte, la cobertura del PSA se ha ampliado, multiplicando las áreas y los temas que se tratan en los diferentes cursos, talleres y diplomados, multiplicándose también la cantidad de profesores universitarios que han participado en ellos.

Resulta obvio que los facilitadores también han modificado la perspectiva de su trabajo. Han madurado profesionalmente, se han preparado en otros campos, han participado activamente en el diseño de los nuevos diplomados, talleres y cursos, pero especialmente han sido impactados con las experiencias de los profesores en los diferentes programas impartidos.

Es muy difícil conocer el efecto real que la formación de los profesores universitarios, que han atendido alguno de los programas del PSA, ha tenido en su trabajo cotidiano. Lo que sí es real es el efecto que ellos han tenido en sus facilitadores. A través de sus comentarios, de compartir sus experiencias en el aula y fuera de ella, los profesores universitarios que participan en los diferentes programas del PSA permiten que su facilitador perciba a la Institución con otra visión. Una de las riquezas de los programas que ofrece el PSA es precisamente el reconocer que la UANL es un sistema multifacético, que las estrategias de trabajo que se proponen en cada uno de ellos, son *aterrizadas* por los profesores según las condiciones de su dependencia en particular.

Por ello, los facilitadores han debido revisar constantemente los programas que ofrecen, así como las estrategias con las que los desarrollan. Con cada nueva versión aparecen nuevas expectativas, y también nuevas implicaciones para su aplicación en las aulas. Esto es lo que ha permitido que el PSA evolucione.

Se invita por lo tanto, al lector, a ser crítico y a compartir sus propias reflexiones, así como sus experiencias con el PSA. Sus aportaciones serán seguramente valiosas y permitirán que la evolución del Programa de Superación Académica, que se visualiza con la participación de los diferentes autores del presente documento, enriquezcan los futuros programas de los cursos, talleres y diplomados que se seguirán ofreciendo a la comunidad académica de la UANL.

Mtra. Ana María Gabriela Pagaza González

Directora General de Planeación y Proyectos Estratégicos de la UANL.

Introducción

El Programa de Superación Académica (PSA)¹ de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), fue diseñado por iniciativa de la Rectoría, a través de la Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos (DGPPE), y se encuentra dirigido a su personal académico como un proceso de formación académica y actualización institucional.

El propósito del PSA es la formación y actualización del personal académico de la institución en las actividades que componen su quehacer cotidiano, considerando su práctica concreta mediante un proceso de análisis y reflexión propositivos en vistas de mejorar la calidad en sus funciones.

A diez años de su implementación, se plantea la realización de un estudio que permita evaluar el impacto del PSA sobre el proceso de actualización y formación de profesores y la formación de los estudiantes en su persona y para su desempeño profesional en la Universidad, es decir, conocer los resultados obtenidos en el fortalecimiento de su capacidad académica.

La evaluación del impacto del PSA de la UANL permitirá establecer nuevas estrategias de formación y actualización para el personal académico que contribuyan al logro de los retos, planes y metas establecidas en la visión 2020 de la institución.

El estudio del impacto del PSA, implica cuatro niveles de análisis explicados en el primer reporte², satisfactoriamente se han construido dos niveles expuestos en el segundo reporte del estudio³, la aplicación de la encuesta a estudiantes y profesores se encuentra en proceso, cuyo análisis daría paso al tercer nivel del estudio.

Ahora bien, buscando la participación de los facilitadores que coordinan las unidades de aprendizaje que se ofrecen dentro del PSA, los invitamos a que elaboraran pequeños artículos con formato libre, donde pudieran expresar sus experiencias, y así, poder rescatar algunos elementos que contribuyan a la evaluación del impacto del PSA. Se recibieron un total de siete artículos (dos de ellos de una misma autora) con temáticas relacionadas con las áreas de tutorías académicas, docencia y gestión.

¹ Ver el PSA en http://www.uanl.mx/sites/default/files/PSA_2013.pdf.

² Ver Reporte 1 Evaluación del impacto del PSA en http://www.uanl.mx/sites/default/files/reporte_1_evaluacion_impacto_psa.pdf

³ Ver Reporte 2 Evaluación del impacto del PSA en http://www.uanl.mx/sites/default/files/reporte_2_evaluacion_impacto_psa.pdf

En el área de tutorías la **Maestra Martha Calvillo**, presenta un interesante análisis titulado: *“La práctica tutorial como recurso de una docencia integral e innovadora”*, en el que expone las vicisitudes de la relación entre el tutor y el tutorado como parte de su desarrollo personal y profesional, ante lo cual presenta una interesante reflexión; el siguiente artículo de la **Maestra Leticia Douglas** titulado: *“Aprendiendo en el proceso de enseñar”* describe, desde su perspectiva personal, la forma en que se involucró en el PSA desde el 2004 que de alguna manera contextualiza las experiencias de formación de tutores en la Universidad; en el siguiente artículo de la misma **Leticia Douglas**, titulado: *“La tutoría y los cambios en la concepción de la docencia universitaria”*, expone algunas ideas sobre la influencia que han tenido las aportaciones de organismos tanto externos, como internos en la actividad tutorial; la **Maestra Eduviges Niño**, en su artículo titulado *“La importancia de la formación docente en tutoría”*, nos participa parte de un interesante debate sobre los conceptos que definen la tutoría como una función del profesor universitario y su importancia para la formación del estudiante, así como para el desarrollo institucional; en el último artículo de esta área, titulado *“Contribuciones del PSA al fortalecimiento de la capacidad académica institucional para la implementación del Modelo Educativo de la UANL.”* la **Maestra Norma Juárez**, expone una serie de reflexiones sobre la influencia que ha tenido su trabajo en la formación y actualización de profesores en su persona y para los mismos maestros universitarios.

En el área de docencia universitaria, la **Maestra Matilde Ramos**, en el artículo titulado *“Estrategias didácticas”*, nos expone a manera de ensayo, sus apreciaciones fundamentadas por autores reconocidos en el tema acerca del cambio educativo y su relación con los modelos, como lo es el cambio de paradigma de la educación centrada en la enseñanza a la educación centrada en el aprendizaje, también trata sobre las estrategias didácticas y su relación con el Diplomado Básico de Docencia Universitaria del PSA donde participa como facilitadora, así como también sobre la pretendida innovación en la práctica del profesor universitario.

En el área de gestión y planeación universitaria los **Maestros Guillermina Juárez, Clemente Gaitán, David Moreno, Alpha Medellín y Nohemi Negrete**, en el artículo titulado *“La planeación institucional y la habilitación y el mejoramiento del profesorado como cambio ineludible para la aplicación del Modelo Educativo”*, hacen una interesante reflexión a partir de la planeación institucional, de la teoría del capital humano y de la didáctica, la propuesta así fundamenta la necesidad de que todo profesor universitario

participe tanto en el Diplomado Básico de Docencia Universitaria como en el Diplomado de Formación Básica de Tutores ofrecidos en el PSA.

La convocatoria tuvo éxito en el sentido de que los facilitadores pueden expresar sus reflexiones fundadas en el conocimiento que da la experiencia de su participación en la formación y actualización de los profesores universitarios, damos gracias a ellos por su trabajo y a ustedes por leer estas líneas.

Mtro. Martín Patricio Fernández Delgado

Subdirector de Desarrollo y Superación Académica de la DGPPE, UANL.

Área de Tutorías académicas

Diplomado en formación básica de tutores en la UANL: Una oportunidad de crecimiento personal

MES. Martha Alicia Calvillo García.

Introducción

Regularmente en educación superior hablamos de formación del profesor universitario. No obstante, estamos pensando en un profesor que se encuentra ya en pleno ejercicio profesional, muchas veces con bastantes años de antigüedad laboral, por lo que los programas formativos deberían reconsiderar esta conceptualización y denominar este proceso con algunas de sus otras múltiples acepciones: perfeccionamiento del profesorado, formación continua, formación permanente del profesorado, entrenamiento, perfeccionamiento o formación en servicio, programa de desarrollo profesional o, como atinadamente lo ha denominado la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL): *Programa de Superación Académica (PSA)*.

Cualesquiera de las anteriores acepciones consideran que los aspectos esenciales son la mejora de la calidad docente, de la capacidad investigadora y de gestión, es decir de las tres funciones principales del profesor universitario. De igual forma, se pretende dar respuesta tanto a las necesidades individuales como a las de la propia organización. Así, el cambio va dirigido tanto al ámbito pedagógico y profesional, como al personal y social del profesor universitario.

En la Universidad Autónoma de Nuevo León, el PSA está dirigido a su planta académica como un proceso de formación personal y actualización institucional, cuyo fin es habilitarla para que pueda desempeñar plenamente sus funciones académicas, mediante la generación de procesos formativos, el intercambio de experiencias y la sistematización de su práctica universitaria, en beneficio tanto de la institución como de los interesados y los estudiantes. En este sentido, la UANL considera a sus académicos uno de los factores clave para elevar la competitividad de la Institución y asegurar el cumplimiento pleno de sus funciones sustantivas y su compromiso con la sociedad, coherente con su *Modelo Educativo*, que busca la “formación integral de los estudiantes y el desarrollo y asimilación de capacidades generales y específicas que permita a sus egresados incorporarse y

permanecer en los mundos laborales nacionales e internacionales, así como participar activamente en el desarrollo social y económico del país”.⁴

El PSA ha sido diseñado por iniciativa de la Rectoría de nuestra Universidad, a través de la Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos (DGPPE) considerando los fundamentos y lineamientos expresados en los documentos oficiales de la UANL como son: la *Visión UANL 2012* y la nueva *Visión 2020*, el *Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2007-2012*, el *Modelo Educativo (ME)* de la UANL, así como los *Modelos Académicos (MA)* de cada nivel, aunque también se consideraron los requerimientos de los organismos oficiales nacionales para un personal académico de calidad, como el *Programa PROMEP* y el *Programa Nacional de Educación 2007-2012*, entre otros.⁵

El Diplomado en Formación Básica de Tutores (DFBT) en el marco del PSA.

Considerando que en el perfil del personal académico propuesto en la *Visión 2012 UANL*, se asume que el profesor “Conoce a sus alumnos en cuanto a sus intereses y capacidades y maneja instrumentos para su apoyo en procesos de aprendizaje y tutoría”⁶ y que, de acuerdo a la *Visión 2020 UANL*, uno de los aspectos esenciales planteados entre los rasgos distintivos que la Universidad deberá poseer en el 2020 es que “Los profesores tienen una actitud positiva que genera en sus estudiantes expectativas de éxito y crecimiento personal, con una amplia disposición de servicio”⁷, el Diplomado en Formación Básica de Tutores que forma parte del PSA, ofrece a la planta académica la oportunidad de formación que cumple con las expectativas señaladas en los documentos rectores de la universidad ya mencionados, particularmente en relación a los aspectos de formación integral y crecimiento personal, buscando lograr el desarrollo de las competencias generales que el PSA establece para todo el personal académico (Cuadro 1) y las competencias específicas para los ejes de Docencia, Gestión, Investigación y Tutoría. (Cuadro 2).

⁴ Universidad Autónoma de Nuevo León (2008). Modelo Educativo. Recuperado de <http://mediasuperior.uanl.mx/00/modelo-educativo.pdf>. p. 6-7

⁵ Universidad Autónoma de Nuevo León (2011). Programa de Superación Académica. Recuperado de <http://www.uanl.mx/sites/default/files/PSA.pdf>. p.3

⁶ Universidad Autónoma de Nuevo León. (2007). *Visión 2012 UANL. Primera Actualización*. México: Autor. P.12

⁷ Universidad Autónoma de Nuevo León (2012). *Visión 2020 UANL*. Recuperado de <http://www.uanl.mx/sites/default/files/documentos/universidad/folleto-vision2020uanl.pdf>. p.13

CUADRO 1. COMPETENCIAS GENERALES DEL PERSONAL ACADÉMICO

Competencias Generales: cubren las demandas personales, académicas, profesionales y sociales para la formación integral de la comunidad universitaria, a través de los programas de formación, capacitación, actualización y del ejercicio de las actividades que desarrolla el personal académico universitario.	
Campos:	
Competencias instrumentales	
1. Aplica estrategias de aprendizaje autónomo en los diferentes niveles y campos del conocimiento que le permitan la toma de decisiones oportunas y pertinentes en los ámbitos personal, académico y profesional.	2. Utiliza los lenguajes lógico, formal, matemático, icónico, verbal y no verbal de acuerdo a su etapa de vida, para comprender, interpretar y expresar ideas, sentimientos, teorías y corrientes de pensamiento con un enfoque ecuménico.
3. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta para el acceso a la información y su transformación en conocimiento, así como para el aprendizaje y trabajo colaborativo con técnicas de vanguardia que le permitan su participación constructiva en la sociedad.	4. Domina su lengua materna en forma oral y escrita con corrección, relevancia, oportunidad y ética adaptando su mensaje a la situación o contexto, para la transmisión de ideas y hallazgos científicos.
5. Emplea pensamiento lógico, crítico, creativo y propositivo para analizar fenómenos naturales y sociales que le permitan tomar decisiones pertinentes en su ámbito de influencia con responsabilidad social.	6. Utiliza un segundo idioma, preferentemente el inglés, con claridad y corrección para comunicarse en contextos cotidianos, académicos, profesionales y científicos.
7. Elabora propuestas académicas y profesionales inter, multi y transdisciplinarias de acuerdo a las mejores prácticas mundiales para fomentar y consolidar el trabajo colaborativo.	8. Utiliza los métodos y técnicas de investigación tradicionales y de vanguardia para el desarrollo de su trabajo académico, el ejercicio de su profesión y la generación de conocimientos.
Competencias personales y de interacción social	
1. Mantiene una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales que reafirman el principio de integración en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de convivencia pacífica.	2. Interviene frente a los retos de la sociedad contemporánea en lo local y global con actitud crítica y compromiso humano, académico y profesional para contribuir a consolidar el bienestar general y el desarrollo sustentable.
3. Practica los valores promovidos por la UANL: verdad, equidad, honestidad, libertad, solidaridad, respeto a la vida y a los demás, respeto a la naturaleza, integridad, ética profesional, justicia y responsabilidad, en su ámbito personal y profesional para contribuir a construir una sociedad sostenible.	
Competencias integradoras	
1. Construye propuestas innovadoras basadas en la comprensión holística de la realidad para contribuir a superar los retos del ambiente global interdependiente.	2. Asume el liderazgo comprometido con las necesidades sociales y profesionales para promover el cambio social pertinente.
3. Resuelve conflictos personales y sociales conforme a técnicas específicas en el ámbito académico y de su profesión para la adecuada toma de decisiones.	4. Logra la adaptabilidad que requieren los ambientes sociales y profesionales de incertidumbre de nuestra época para crear mejores condiciones de vida.
Competencias Específicas Comunes: compartidas por las cuatro áreas que definen la actividad profesional del personal académico universitario.	
1. Estar abierto a las ideas, opiniones y propuestas de los demás con espíritu de cooperación a fin de trabajar en equipo y mejorar su desempeño.	2. Reconocer las propias potencialidades para utilizarlas en beneficio de los demás y de sí mismo.
3. Discriminar entre la información existente en cualquier ámbito aquella relevante para innovar su labor como académico universitario.	

Fuente: PSA UANL

Malla curricular del PSA

Competencias Áreas curriculares	Competencias Generales			Competencias comunes	Competencias Específicas			
	1	2	3		Práctica Docente	Inv. Académica	Tutorías	Gestión y Planeacion Universitaria
Práctica docente	x	x	x	x	x	x		
Investigación académica	x	x	x	x		x		
Tutorías	x	x	x	x		x	x	x
Gestión y planeación universitaria	x	x	x	x		x		x
Elementos académicos complementarios	x	x	x	x				

1: Competencias instrumentales; 2: Competencias personales y de interacción social; 3: Competencias integradoras

Fuente: PSA UANL

En relación al eje de Tutoría, con el propósito de habilitar al personal académico para que en un ambiente de confianza, atienda la situación académica y/o personal de los estudiantes y en conjunto emprendan acciones que contribuyan a su formación integral, las competencias específicas que se plantean son:

1. Dominar el ejercicio de la tutoría académica para el adecuado acompañamiento de los estudiantes en su trayectoria universitaria coadyuvando con ello a su formación integral.
2. Reconocer las posibilidades de crecimiento y desarrollo de las capacidades de sus estudiantes en el contexto universitario, favoreciendo su éxito académico a través de la actividad tutorial⁸

En función de lo anterior, mediante una estructura metodológica basada en el enfoque por competencias, el Diplomado en Formación Básica de Tutores pretende que el personal académico alcance un adecuado nivel de dominio, tanto en las competencias generales, como por supuesto en las ya señaladas competencias específicas, para realizar de manera eficiente la actividad tutorial.

⁸ UANL (2011) PSA. Op. Cit. P. 12

Cada Unidad de Aprendizaje de las cuatro que contiene el DFBT a su vez está conformada con un propósito y una serie de elementos de competencia estructuradas de tal forma que permiten su articulación general (Cuadro 3)

CUADRO 3. ESTRUCTURA GENERAL DE DIPLOMADO EN FORMACIÓN BÁSICA DE TUTORES	
UNIDAD DE APRENDIZAJE I: EL CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD TUTORIAL	
Propósito: Ser el punto de partida del “Diplomado en formación Básica de Tutores”, que a su vez forma parte del Programa de Superación Académica institucional (PSA).	
Elementos de competencia: Analizar la situación actual de la educación superior Conocer las políticas educativas y conceptos clave referentes a la tutoría Revisar el contexto internacional, nacional y local en cuanto a la actividad tutorial Reflexionar sobre la actividad tutorial en su dependencia	
UNIDAD DE APRENDIZAJE II: EL TUTOR Y EL TUTORADO COMO PERSONAS	
Propósito: Comprender los factores psicológicos que influyen en la formación integral y en el desarrollo personal, desde la adolescencia a la edad adulta, con la finalidad de sensibilizar al tutor, permitiendo el reconocimiento de los alcances y límites de la actividad tutorial, continuando así con el proceso de adquisición y desarrollo de las competencias que hacen a un tutor de la UANL competente en su función y contribuyendo al propósito del Programa de Superación Académica (PSA) institucional, de formar integralmente al personal académico de la UANL.	
Elementos de competencia Identifica el soporte y fundamento de la tutoría en los documentos guía de la UANL Identifica las propuestas del PIT – UANL en relación al desarrollo de habilidades académicas de los estudiantes Reconoce el efecto que la práctica docente y las estrategias de aprendizajes desarrolladas por los estudiantes tienen sobre el desarrollo de habilidades académicas y su efecto en el rendimiento escolar. Analiza las diferentes modalidades de la tutoría y los actores correspondientes Revisa y modela situaciones de acción tutorial que facilitan el desarrollo de las habilidades académicas de los estudiantes.	
UNIDAD DE APRENDIZAJE III: HERRAMIENTAS PARA LA ACTIVIDAD TUTORIAL	
Propósito: Desarrollar competencias en el profesor para el uso de herramientas como la entrevista, que le permitirán establecer la relación empática con el tutorado. Así mismo, para el uso oportuno y eficiente de cuestionarios que lo apoyen en conocer mejor al tutorado y sus necesidades, y de formas de registro que sistematicen su labor.	
Elementos de competencia Selecciona y aplica en forma pertinente cuestionarios que sean de utilidad para detectar necesidades y áreas de desarrollo de sus estudiantes tutorados. Planifica y lleva a cabo entrevistas Elabora registros y reportes que integren los resultados obtenidos en la aplicación de instrumentos y realización de entrevistas impresos y electrónicos.	
UNIDAD DE APRENDIZAJE IV: HABILIDADES ACADÉMICAS DEL ESTUDIANTE	
Propósito: conocer las diferentes habilidades académicas del estudiante universitario, con la intención de favorecer su uso en las actividades cotidianas de aprendizaje en la institución y, en forma más acentuada, en la actividad del tutor académico.	
Elementos de competencia Identifica las propuestas del PIT – UANL y diversos teóricos, en relación al desarrollo de habilidades académicas de los estudiantes y a las causas del fracaso escolar Reconoce el efecto que la práctica docente y las estrategias de aprendizajes desarrolladas por los estudiantes tienen sobre el desarrollo de habilidades académicas y su efecto en el rendimiento escolar. Planea y implementa estrategias para desarrollar metacognición y regulación de aprendizaje en los tutorados.	

Fuente: DGPPE/UANL (2012)

Conformando un perfil de tutor acorde con la perspectiva humanista

Si bien a lo largo de todo el DFBT, como ya hemos revisado, se pretende lograr que el profesor tutor asuma su nuevo rol, acorde a las demandas ya establecidas, es en la

segunda Unidad de Aprendizaje, denominada *El tutor y tutorado como personas*, en donde se lleva a cabo el trabajo más directo, más profundo, mediante el análisis de lecturas y teorías que fundamentan el tipo de actividad tutorial, así como el perfil del tutor, desde una perspectiva del desarrollo humano, y que conducen a una mayor sensibilización hacia la tarea y también, hay que mencionar, hacia un mayor nivel de desarrollo personal, situación esta última que ha sido evidentemente significativa.

En esta unidad, se revisan las posturas teóricas de diversos autores, como Azucena Ramos, Francisco Menchén Bellón, Valentín Martínez Otero, Juan Antonio Mora y Rafel Bisquerra, entre otros, en torno al papel que los dos actores centrales en este proceso pueden asumir como “personas”, precisamente desde la perspectiva de la psicología personalista planteada principalmente por Carl Rogers (1979)⁹, con el propósito de realizar, por una parte, un análisis crítico reflexivo al respecto y, al mismo tiempo capitalizando la experiencia de vida que permite aplicar y recoger aprendizajes, en una real actividad de comunicación, entre seres pensantes.

Dicha actividad comunicativa implica, como sabemos, la participación mínima de dos partes en un diálogo efectivo; en este caso, la relación tutor-tutorado. Conlleva, es lo deseable, al crecimiento de ambos como personas dialogantes, en cuyo intercambio deben adquirirse aprendizajes que beneficien tanto el papel del tutor que orienta mientras acompaña –atento siempre al desarrollo del alumno–, así como el del tutorado que aprehende, a partir del acompañamiento, más activo, asumiéndose “actor de su propio aprendizaje”¹⁰, proponiendo, inclusive, otros caminos para explorar.

Hablamos pues, de un esfuerzo constante de comunicación, primero por parte del tutor, buscando correspondencia o aceptación de los tutorados, mediante la práctica de tolerancia y empatía. En este tenor, caemos en la cuenta de que conviene remitirnos al principio de las relaciones humanas, cuando se proponen crear y mantener vínculos interpersonales, que se basan en el reconocimiento y respeto al otro; de hecho, éste forma parte sustancial de tales relaciones, junto a la comprensión, la cortesía, la comunicación y la cooperación. Se da por descontado, entonces, que amabilidad y generosidad, entre otros valores, son imprescindibles en toda buena relación; por ende, en la de tutor-tutorado que a nosotros interesa.

⁹ Rogers, C. (1979) *El proceso de convertirse en persona*. Buenos Aires: Paidós.

¹⁰ Fresán M. (2001) *Programas institucionales de tutorías* (En Lectura 2, Cap. 6, Compendio DFBT/MI, UANL, 2012)

Lo anterior, en cuanto a la parte afectiva y empática, parece ser factor que facilita el acercamiento, pero no puede dejarse de lado el aspecto académico; ya que, como señala Martínez Otero “la formación de profesores es necesaria para mejorar la calidad de la educación y lograr el progreso individual y colectivo”; él mismo asegura enfáticamente que “La preparación deficiente o el anquilosamiento profesional tienen nefastas consecuencias para el propio profesor, sus alumnos y el conjunto de la sociedad”¹¹. Además, es de todos sabido que un profesor preparado y apto para ejercer en su materia, influye de modo significativo “en el perfeccionamiento personal del educando”.

El hecho de fungir como facilitadora en este proceso de formación, que, a lo largo de más de una década nos ha permitido trabajar con cientos de profesores, tanto del nivel medio superior y superior de la UANL, como de otras instituciones educativas, me brinda la oportunidad en este momento, de realizar una serie de reflexiones que surgen de la recuperación de la experiencia colectiva que se vive en la dinámica generada particularmente en la segunda unidad del diplomado.

Primera Reflexión: Ser o no ser ... tutor, en la relación tutor-tutorado.

Repasando algunos instantes, no he podido dejar de pensar, a propósito de esta relación, en lo que comentaba una de las compañeras maestras: “No todos los profesores –decía- deben ser tutores, porque, no son aptos para serlo o no quieren serlo”; argumentando que se requiere de cierto carácter y disposición, para asumirse como tal. Con seguridad, la opinión tiene un referente de peso, en su quehacer cotidiano; ella como yo, u otros profesores, hemos constatado que la manera de asignar la responsabilidad de tutorar a los alumnos de un grupo o más en las escuelas de nuestra Universidad, no tiene nada que ver –en la mayoría de los casos- con las condiciones requeridas por la relación tutor-tutorado, sino con decisiones arbitrarias.

Trato de hallar respuesta a la inquietud de mi compañera y pienso que lo de “ser apto” puede remediarse con capacitación y actualización adecuada y permanente, pero, el “no querer”, ¿cómo se soluciona?, ¿quién lo considera al momento de confiar a ese profesor que no le interesa, la tutoría de un alumno, con las problemáticas propias de un adolescente que está poniéndose en manos de un adulto que “debe conocer” su oficio, pero no está dispuesto? Sin duda, es cuestión de competencia moral que obligaría a estar

¹¹ Martínez-Otero, Valentín (2000). *Formación Integral de Adolescentes* (En Lectura 5, Cap. IV: La formación del profesorado en la pedagogía centrada en la persona, Compendio DFBT/MII, UANL, 2012)

por encima de las satisfacciones exteriores e incluso en contra de nuestra conveniencia; mas, no podemos evitar observarlo, se trata también de sistemas y políticas, aplicadas de modo inapropiado, faltando al compromiso y responsabilidad institucional.

Entro un poco en este razonamiento, debido a que la relación tutor-tutorado es una entidad que se enmarca institucionalmente; es necesario contar con apoyo conjunto y colegiado, para que tal relación funcione lo más cercano al ideal, asegurándonos de que el profesor tutor, esté lo menos “incómodo” posible para desempeñarse como tutor. En la práctica, hay que decirlo, muchos de los que ahora fungen como tutores desafortunadamente no han tenido la oportunidad de un proceso de capacitación verdaderamente formativo, y no sólo no cumplen con el perfil que el nuevo modelo exige, sino que, tampoco les interesa o no pueden acercarse verdaderamente a los alumnos; están muy lejos de la noción de transparencia y autenticidad que sugiere Rogers¹² como necesarias en esta forma de comunicación.

Segunda Reflexión: El difícil papel del tutor y tutorado en el contexto social actual.

Volviendo a la relación que, inexplicablemente, pesa mucho más que las deficiencias institucionales y obstáculos de naturaleza política, esa relación que se circunscribe en la práctica a dos personas –tutor-tutorado-, cuya voluntad o falta de ella, la harán funcionar o no, debemos considerar también que se halla inmersa en un contexto social no favorable para ambos. No puede hablarse, por lo tanto, de una relación automáticamente idílica, ya que están en el ámbito los medios de información masiva, la desintegración familiar, los problemas de violencia dentro y fuera de casa, y muchos otros que alcanzan tanto al tutor como al tutorado. Son aspectos que Esteve (1994:27-61, en Martínez Otero) visualiza como indicadores de “malestar docente” e interfieren, sin duda, en dicha relación; pues, por la parte que toca al tutor, señala Martínez Otero:

“la satisfacción laboral es necesaria para que cualquier trabajador ponga entusiasmo en la tarea y rinda...el bienestar, además de garante de salud, se proyecta sobre los alumnos. El educador que está contento, a gusto con su ocupación,... suscita en el educando un estado de ánimo favorable para la actividad fecunda. Por eso es tan importante en la educación personalizada conseguir el que el profesor tenga ilusión y esté motivado. Es muy difícil personalizar la

¹² Rogers, Carl. R. (1979) *El proceso de convertirse en persona. Mi técnica terapéutica*, Segunda parte (Lectura 7, Compendio DFBT/MII, UANL, 2012)

educación si los educadores carecen de proyectos, se sienten indefensos y tienen una percepción negativa de sí mismos. Es urgente mejorar la formación del profesorado y revalorizar la imagen que la sociedad tiene de los educadores. Preocuparse de los docentes es tanto como invertir en la calidad de la educación que reciben los alumnos. El vínculo entre unos y otros es tan estrecho que cualquier esfuerzo por mejorar la educación de la persona será baldío si se soslayan las inquietudes y necesidades de los educadores”¹³

Lo anterior hace vislumbrar la injerencia significativa de factores externos, presentes en la cotidianeidad de los estudiantes y tutores, relacionados obligadamente a sus vínculos familiares, los cuales son transferibles al espacio a donde acuden, todos los días, intentando formarse académica e intelectualmente. Esto significaría toma de conciencia que se vincula, estrechamente, con la recomendación de Rogers¹⁴, propiciar una relación donde la otra persona, en este caso el tutorado, descubra su capacidad de utilizarla, para su propia maduración y desarrollo individual...Me pregunto: ¿Estaremos preparando a los profesores de nuestra Universidad para esta empresa?

Tercera Reflexión: Propuesta en vista de las circunstancias.

Partiendo de las difíciles condiciones actuales y en atención a la sugerencia de ANUIES, en cuanto que la tutoría ha de establecerse como instancia obligada, en nuestra Casa de estudios existe ya formalmente el *Programa Institucional de Tutoría*, el cual, “define una Misión y Visión acordes a la situación educativa actual y en línea con los documentos rectores del quehacer académico de la UANL, tales como –versa en el documento- la Visión 2012, el Plan de desarrollo institucional 2007-2012, así como el Modelo educativo y académico”¹⁵; por tanto, el compromiso oficial, las dependencias que gestionan, administran e implementan las medidas necesarias, para llevar a cabo la tutoría están allí. Ahora sigue su implementación real, cuidar con verdadero escrúpulo y responsabilidad, anteponiendo el beneficio de los alumnos, el modo de asignar a cada profesor tutor la tarea de serlo.

No puede pedirse u otorgársele una misión, en este caso de tutoría, a alguien que no puede ni debe desempeñarla, sobre todo, si existe manera de poner a consideración la

¹³ Martínez-Otero, Valentín (2000). Op. Cit. p. 3-4

¹⁴ Op. Cit., p.3

¹⁵ Universidad Autónoma de Nuevo León (2010). *Programa Institucional de Tutoría*.

oportunidad de elegir, dicha tarea, entre los profesores universitarios; no debe exigirse por decreto, porque la relación tutor-tutorado toma sentido precisamente en la disposición, en la comunicación verdadera, en el intercambio de inquietudes, en el compartimiento de opiniones que llevan a espacios de claridad y conciencia; momentos de aprendizaje y descubrimientos que hacemos, en repetidas ocasiones, juntos, en la reciprocidad que resulta más fluida cuando existe una entrega generosa y auténtica. La comunicación y el intercambio en la relación tutor-tutorado trastocan, de hecho, la vida personal -de alumnos y maestros- en todas sus aristas; dimensiones (intelectual, emocional, social, material y trascendental), propone Ginger¹⁶ en su pentagrama, como medio de reflexión que conlleva una formación integral, del ser humano. Ahí, la importancia de ser, ante la relación humana -no podemos olvidarlo- como somos, hasta donde sea posible mostrarse auténticos, siempre y cuando no se atente contra el otro.

Última Reflexión, a manera de conclusión.

Estoy convencida de que en la relación tutor-tutorado se recoge cosecha conforme se va sembrando; además del carácter humano y sensible de comunicación, requerida en esta relación, se genera por su naturaleza humana por excelencia, una suerte de crecimiento en ambos sentidos. Hay, entonces, que sensibilizarnos, ante nuestras propias necesidades humanas, dentro de las que se encuentran las familiares, sociales, intelectuales de autorrealización, etc. Esto establecerá una actitud de responsabilidad ética y moral que como educadores asumiremos y como Edgar Morín propuso hace una década: “La educación del futuro debe ser una enseñanza fundamental y universal centrada en la condición humana” “Conocer lo humano es, principalmente, situarlo en el universo y no cercenarlo” “Interrogar nuestra condición humana supone, entonces, interrogar primero nuestra situación en el universo”.¹⁷

Por tanto, es preciso concebir la atención más cercana a los estudiantes, no sólo como sugerencia de la ANUIES (2001) sino como auténtica demanda de cambios, exigida por el momento que vivimos; sin perder de vista que “El ideal formativo clásico presupone que el saber nos potencia, libera y nos hace mejores porque con su posesión se mejoran las formas de vida”¹⁸ –nos lo recuerda Gimeno Sacristán (1999) puede decirse que es el

¹⁶ Citado por Ramos H. Azucena (2000) *La formación integral* (Lectura 1, Compendio DFBT/MII, UANL, 2012).

¹⁷ Morin, Edgar (2001) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paidós Studio, Barcelona p.57

¹⁸ Gimeno Sacristán J. (1999) *Las perplejidades ante el currículum*. Recuperado en <http://www2.uca.es/HEURESIS/heuresis99/v2n1.html>

espíritu que ha movido por siglos a la educación, lograr ser libres y mejores seres humanos. La cuestión es cómo lograrlo, tanto en tutorados como en nosotros.

Referencias

- Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos de la UANL (2012) *Programa General del Diplomado en Formación Básica de Tutores*. Documento interno de trabajo.
- Fresán M. comp. (2001) *Programas institucionales de tutoría*. ANUIES. México
- Gimeno Sacristán J. (1999) *Las perplejidades ante el currículum*. Recuperado en <http://www2.uca.es/HEURESIS/heuresis99/v2n1.html>
- Martínez-Otero, Valentín (2000). *Formación Integral de Adolescentes* (En Lectura 5, Cap. IV: “La formación del profesorado en la pedagogía centrada en la persona”, Compendio DFBT/MII, UANL, 2012)
- Morin, Edgar (2001) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paidós Studio. Barcelona
- Ramos H. Azucena (2000) *La formación integral* (Lectura 1, Compendio DFBT/MII, UANL, 2012).
- Rogers, Carl. R. (1979) *El proceso de convertirse en persona. Mi técnica terapéutica*, Buenos Aires: Paidós
- Universidad Autónoma de Nuevo León (2008). *Modelo Educativo*. Recuperado de <http://mediasuperior.uanl.mx/00/modelo-educativo.pdf>.
- Universidad Autónoma de Nuevo León (2010). *Programa Institucional de Tutoría*.
- Universidad Autónoma de Nuevo León (2011). *Programa de Superación Académica*. Recuperado de <http://www.uanl.mx/sites/default/files/PSA.pdf>.
- Universidad Autónoma de Nuevo León (2012). *Visión 2020 UANL*. Recuperado de <http://www.uanl.mx/sites/default/files/documentos/universidad/folleto-vision2020uanl.pdf>.
- Universidad Autónoma de Nuevo León. (2007). *Visión 2012 UANL. Primera Actualización*. México

Mis experiencias dentro del programa de superación académica – UANL. “aprendiendo en el proceso de enseñar”

MC. Leticia Douglas Beltrán

En el 2004 recibí una grata y muy honrosa invitación: los responsables del Programa de Superación Académica (PSA), y un selecto grupo de maestros universitarios que trabajaban y colaboraban en el entonces Centro de Apoyo y Servicios Académicos (CASA), me daban la oportunidad de participar en el proceso de formar a los docentes universitarios para llevar a cabo la labor de tutores. Con anterioridad, me habían formado como tutora en el Diplomado impartido con facilitadores de ANUIES en el 2000. Iniciaba para mí una muy interesante y enriquecedora experiencia de trabajo.

Fase 1 integración al equipo de formadores- 2004.- Yo, docente, psicóloga de formación profesional, orientadora de muchos años y una convencida de que educar implica formar personas, formar integralmente, me sentí muy motivada y halagada con este ofrecimiento.

Pero el reto era complicado. Tenía poco tiempo para prepararme y luego debía motivar, facilitar el aprendizaje de docentes, contribuir a que incrementaran sus conocimientos dentro de este quehacer, sus competencias para que ellos a su vez acompañaran a sus estudiantes en el proceso de su desarrollo personal y académico. Debía contribuir a generar la actitud necesaria para que llevaran a cabo la docencia con este enfoque humanista y pusieran en práctica las estrategias para apoyar a sus estudiantes a fin de evitar la reprobación, el abandono de estudios y buscar su bienestar. Afortunadamente para mí, este grupo de docentes me aceptó como su facilitadora de aprendizajes; establecimos una sana relación empática, con muy buenos resultados en sus aprendizajes y actitudes. Esto me permitió ser considerada para permanecer dentro del grupo de formadores de tutores, como tengo el honor hasta hoy en día.

Fase 2 reforzando conocimientos en la planeación didáctica (2004, 2005).- Pronto inició otra interesante fase de aprendizaje. Año con año (2004, 2005) se debía (y debe) actualizar el Diplomado de Formación Básica de Tutores. Así que me tocó participar en muchas reuniones de trabajo y mucho aprendizaje con Martín Patricio Fernández y su equipo de pedagogas, así como con su equipo de formadores: Martha Alicia Calvillo García, Clemente Gaytán Vigil y el Mtro. Andrés Cerda Onofre. Todos magníficos docentes, profesionales y conocedores de la labor tutorial. Largas sesiones, con ricos debates que me nutrían de aprendizajes, que me motivaban a solidificar mis

conocimientos, a buscar y actualizar mis fuentes de información, a cuidar al detalle la elaboración de programas sintéticos y analíticos, bajo el modelo cognoscitivista vigente.

Fase 3 nutriéndome con la diversidad de experiencias de los docentes (2004 a la fecha).-

La siguiente fase de aprendizaje y enseñanza (2004, a la fecha) se da al convivir con diversos grupos de docentes, algunos de Preparatorias y otros de Facultades. Fue muy interesante conocer la diversidad y las similitudes de las necesidades de sus estudiantes, así como las estrategias que ponían en marcha para llevar a cabo la labor tutorial. Algunos se inclinaban por atender a sus estudiantes de primer ingreso, buscando su integración al nuevo medio educativo y fortaleciendo sus hábitos y estrategias de estudio. Otros buscaban apoyar a los estudiantes cuando ya empezaban a tener dificultades con materias en tercera oportunidad, canalizándolos a asesorías y cuidando que se recuperaran y no abandonaran los estudios. Otros atendían dificultades familiares, canalizando a los estudiantes a Departamentos Psicopedagógicos.

Fase 4 iniciando la formación en la modalidad a distancia mediante la plataforma NEXUS

(2006 a la fecha).- Un nuevo reto: me dan la oportunidad de planear e implementar el primer Diplomado de Formación Básica de Tutores en la modalidad mixta (gran parte a distancia con algunas sesiones presenciales, 2006). Muy interesante reto conocer la Plataforma Nexus, planificar el Diplomado a distancia y facilitar el aprendizaje de la primera generación de docentes atendidos en esta modalidad. Magnífico grupo de docentes regiomontanos y zacatecanos. Muy grata experiencia de trabajo.

Fase 5 certificación en coaching para actualizar a tutores (2007-2008).-

Surgen nuevas estrategias para atender al estudiantado: Coaching Ontológico es una de ellas. El CASA nos brinda la oportunidad de formarnos en un Diplomado con una coach certificada (2006, Diplomado en Coaching Ontológico). Una gran oportunidad de crecer en lo personal, de conocernos mejor, de comunicarnos mejor, para luego poder apoyar el crecimiento de otros. Después del proceso de formación, nos dan la oportunidad de planear y luego ser parte de los formadores de la primera generación del Diplomado en Coaching Ontológico UANL (2007).

Fase 6 formación, planeación y multiplicación dentro del nuevo modelo académico (2009

– 2010).- La Universidad inicia su proceso de cambio de Modelo Educativo, del cognoscitivista al modelo centrado en el aprendizaje, en el estudiante y evaluado por competencias. Esto desencadena otra fase de aprendizaje: nuestra formación en

Competencias con el “Diplomado básico de docencia universitaria” (2009), para luego participar como formadores. Sin embargo, la gran cantidad de Diplomados de tutores que se da entre 2010 y 2012, no me permite participar en la multiplicación del Diplomado en Docencia Universitaria.

Fase 7 actualizando el Diplomado de Formación Básica de Tutores, de acuerdo con la actualización del Modelo Educativo y del Programa Institucional De Tutoría.- Estamos de nuevo en el reto de ofrecer un mejor proceso de formación de tutores. Esta vez el grupo de facilitadores ha crecido mucho: somos ya más del doble de facilitadores que en aquel inicio de cuatro formadores. Estamos pues aprendiendo también a trabajar en equipo, y a enriquecernos en el intercambio de ideas y de información. Seguramente la actualización resultante estará enriquecida y podremos proporcionar un mejor proceso de facilitación en la formación de tutores. Los docentes, nuevos estudiantes del Diplomado, podrán pronto evaluarnos y retroalimentarnos, si avanzamos hacia la nueva meta.

En estos años he podido actualizarme en: 2001, “Diplomado en Desarrollo de Habilidades Básicas del Tutor” (Secretaría Académica y CASA UANL). 2003, “Diplomado de formación de profesores investigadores en el NMS” (Secretaría Académica, Dirección de Preparatorias, UANL). 2003, “Diplomado en Diseño de carreras del futuro” (Secretaría Académica y CASA UANL). 2005, “Trabajando con mujeres y hombres jóvenes: Género, Equidad y Salud” (Secretaría Académica, UANL). 2006, “Diplomado en Coaching Ontológico” (Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos, UANL). 2008, Diplomado en Tutoría Universitaria (Dirección de Orientación Vocacional y Educativa, UANL; Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Universidad de la Laguna, Tenerife, España). 2009, “Diplomado básico de docencia universitaria” (CASA UANL). 2010, “Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior” (PROFORDEMS, UANL). 2012, “Diplomado superior de formadores de tutores para el acompañamiento de los jóvenes de la educación media superior” (Subsecretaría de Educación Media Superior, SEP; Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico, COSDAC; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México, FLACSO). He tenido también la oportunidad de tomar otros cursos y de acudir a Encuentros Regionales y Nacionales de Tutores.

Los estudiantes universitarios requieren ser acompañados, guiados, para llegar a ser excelentes profesionistas y ciudadanos con compromiso social. Por lo tanto, los docentes debemos estar en constante actualización para llevar a cabo esta labor con la calidad que

se requiere. Debemos tener conocimiento sobre los jóvenes (actualizándonos con las generaciones), sobre la tecnología, sobre nuestros campos disciplinares, sobre las nuevas orientaciones psicopedagógicas, sobre los nuevos modelos educativos, sobre la organización de los centros educativos en los cuales trabajamos, y sobre los nuevos programas de apoyo para la formación integral de los estudiantes. Ser maestro es un gran reto en constante desarrollo.

Bibliografía

- Dirección de Orientación Vocacional y Educativa (2010). Programa Institucional de Tutoría UANL.
- Dirección de Orientación Vocacional y Educativa (2013). Programa Institucional de Tutoría UANL – Actualización 2013.
- Fresán M. y otros (2000). Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. México, Serie Investigaciones, ANUIES.
- Secretaría de Educación Pública (2011). SiNaTA, Sistema Nacional de Tutoría Académica.
- Universidad Autónoma de Nuevo León (2008). Modelo Educativo de la UANL.
- Universidad Autónoma de Nuevo León (1993). Reforma Educativa del Nivel Medio Superior.

La tutoría y los cambios en la concepción de la docencia universitaria

MC. Leticia Douglas Beltrán

La masificación de la educación; la importancia volcada hacia la instrucción de las disciplinas científicas; y quizá también la idea de que la formación de las personas era más de los niveles educativos básico, secundaria y, muy relativo, de preparatoria, contribuyó a plantearnos la docencia en los niveles medio superior y superior más instructiva que formativa. Los apoyos a los estudiantes se habían conservado solo a través de los servicios de Orientación en Departamentos Psicopedagógicos y en Programas de Asesorías, básicamente independientes de la labor docente.

Nuevas concepciones educativas van identificando las necesidades de atención de los jóvenes, y generando estrategias de apoyo como la de proporcionar becas para aquellos que están en riesgo de abandonar los sistemas educativos, cuando las dificultades económicas familiares ponen en riesgo su permanencia en las escuelas. En la construcción de la Reforma Educativa del NMS de la UANL en 1993, se integra al plan curricular la materia de Orientación, a fin de fortalecer la formación de los estudiantes con apoyo de Orientadores, tanto para mejorar sus aptitudes y actitudes ante el estudio, como para apoyarlos en su proceso de desarrollo y paso de la adolescencia a la vida adulta, propiciando un sano desarrollo y evitando conductas de riesgo. Se les apoyaba también en la construcción de un plan de vida y en la elección razonada e informada de una carrera profesional. Estos apoyos los brindaban los docentes orientadores, pero muchas veces estos esfuerzos, o no eran apoyados, o no eran comprendidos por el resto de la planta docente, que consideraba de mayor importancia el conjunto de materias de los diversos campos científicos de las futuras carreras profesionales a elegir por los estudiantes. Esto dificultaba la generalización de los aprendizajes para su aplicación en otras disciplinas del conocimiento, así como en otras áreas de la vida de los estudiantes (Reforma Educativa del Nivel Medio Superior, UANL 1993).

A finales de los 90's llegan a México los Programas de Tutoría, actividad a realizar por los docentes, buscando una atención más personalizada y directa con el estudiante, para que con este vínculo de comprensión empática, se facilitara el crecimiento personal y académico de los jóvenes estudiantes. El proceso de formación de tutores inicia en la UANL en el 2000, como parte de un modelo educativo cognoscitivista. Tutores y orientadores contribuirían a detectar las necesidades de los jóvenes, y los canalizarían a

los programas y servicios que pudieran apoyarlos, o los atenderían directamente. ANUIES lanza la propuesta a todas las universidades, solicitando la formación de tutores y el ejercicio de esta labor, planeada para evitar el rezago académico, el abandono de estudios y para propiciar la calidad de la educación (ANUIES, 2000).

Estos apoyos podrían mejorar las estrategias de estudio de los jóvenes, sus hábitos de estudio, así como evitar el consumo de drogas, formar para una sexualidad responsable, etc. Este sistema también podría apoyar a talentos, a fin de facilitar su avance académico. Pero, aunque la tutoría la llevan a cabo los docentes, se visualiza como un programa de apoyo paralelo a la docencia, donde no todos tienen que realizar esta labor. Así que aunque ya hay orientadores y tutores, este apoyo solo lo brindan algunos; para otros docentes continúa siendo una labor ajena a su campo de trabajo.

En el 2008 llega a la UANL un nuevo Modelo Educativo centrado en el estudiante, en su aprendizaje, y evaluado por competencias. Este nuevo Modelo permite que todos los docentes nos replanteemos las preguntas: ¿Qué es la docencia? ¿Qué es educar? ¿Qué competencias queremos que los estudiantes adquieran? ¿Qué es la tutoría? ¿Quién debe hacer la tutoría? ¿Es una labor independiente de la docencia, o es parte de la docencia? (Modelo Educativo UANL, 2008).

Los docentes universitarios actuales estamos pues más conscientes de que estamos formando integralmente a los estudiantes; que en nuestro perfil de docentes caminan de la mano el dominio de nuestros campos disciplinarios con la búsqueda de competencia para establecer mejores vínculos de comunicación con nuestros estudiantes, que propicien su formación integral, sus competencias académicas, profesionales y para la vida. Estamos trabajando para facilitar los procesos a fin de que desarrollen tanto sus competencias disciplinares como sus competencias genéricas. Educar en los niveles medio superior y superior es, hoy en día, facilitar y tutorar el proceso de formación integral de los estudiantes. Como señalan Planas y otros (2012): *“La acción tutorial se trata de un proceso íntimamente ligado a la orientación educativa, que complementa la acción docente y que tiene como objetivo la atención a toda la diversidad del alumnado. No se trata de actuaciones aisladas e independientes entre sí, sino de un conglomerado de actuaciones que tiene en cuenta a los diferentes integrantes de la comunidad educativa. Como consecuencia, la acción tutorial es una actividad inherente a la función del profesorado”*

Con el surgimiento del Sistema Nacional de Bachillerato y el programa Sistema Nacional de Tutoría Académicas (SiNaTA), así como la incorporación de las Preparatorias de la UANL en el Sistema, nos está quedando más clara la necesidad de trabajar, en conjunto y como integrantes de ese sistema, tutores, orientadores, docentes, entrenadores deportivos, artistas, encargados de becas, programa de salud universitaria, Dirección de Orientación Vocacional y Educativa, particularmente el Programa Institucional de Tutoría, programas de asesorías, etc., buscando formar ciudadanos con compromiso social; profesionistas de alta calidad y personas de bien para sí mismas y sus familias.

Como señalan Wisker y otros (2012): *“Esto significa, en efecto, que el tutor o tutora desempeñan un papel a la vez personal y académico con las personas tuteladas. La persona responsable de la tutoría tiene cierto conocimiento de las necesidades y de la situación y antecedentes de las personas tuteladas, de sus progresos y sus logros o de sus nuevas necesidades, y puede modular sus orientaciones de acuerdo con ese conocimiento del contexto del estudiante. El tutor puede derivar a los estudiantes hacia un orientador o a otros servicios estudiantiles y facilitarles información sobre los procedimientos universitarios, tanto en el plano del apoyo al estudiante como en el académico”.*

Bibliografía

- Dirección de Orientación Vocacional y Educativa (2010). Programa Institucional de Tutoría UANL.
- Dirección de Orientación Vocacional y Educativa (2013). Programa Institucional de Tutoría UANL – Actualización 2013.
- Fresán M. y otros (2000). Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. México, Serie Investigaciones, ANUIES.
- Planas, J. y otros (2012). Manual del Asesoramiento y Orientación Vocacional. Madrid, Síntesis.
- Secretaría de Educación Pública (2011). SiNaTA, Sistema Nacional de Tutoría Académica.
- Universidad Autónoma de Nuevo León (2008). Modelo Educativo de la UANL.
- Universidad Autónoma de Nuevo León (1993). Reforma Educativa del Nivel Medio Superior.

- Wisker, G. y otros (2012). Trabajando individualmente con cada estudiante. Tutoría personalizada, coaching, mentoría y supervisión en Educación Superior. Madrid, Narcea.

La importancia de la formación docente en tutoría

María Eduviges Niño Lara

Introducción

Las instituciones de educación superior (IES) enfrentan problemas como la reprobación, la deserción estudiantil y el bajo rendimiento académico, cuya causalidad es multifactorial. Por esta razón, en nuestro país ha proliferado el interés por elevar la calidad del aprendizaje de los alumnos y diseñar estrategias para coadyuvar a disminuir el rezago estudiantil.

Con esta misma tendencia, la UANL ha creado diferentes programas encaminados a mejorar el índice de eficiencia terminal, dentro de los cuales se encuentra el Programa Institucional de Tutorías, cuya finalidad es contribuir, junto con otras acciones, a bajar los índices de reprobación y las tasas de deserción, para de esta manera incrementar la eficiencia terminal de la Institución.

El programa de tutorías en la UANL fue desarrollado con la firme idea de que constituye uno de los recursos de gran valor para enfrentar estos problemas, así como para apoyar la formación integral de los estudiantes, es decir, no solo enfocarse a la promover en ellos las habilidades, las competencias académicas, las actitudes personales, sino también fomentando en los estudiantes el aprendizaje a lo largo de la vida, el aprendizaje auto-dirigido (aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a ser) a partir de una visión humanista y responsable, que le permita responder a las necesidades sociales de su entorno.

El sistema tutorial se presenta de esta manera como un proceso educativo que permite la educación personalizada de los estudiantes, quienes son considerados actores de su propio proceso de aprendizaje. Carrillo (2004) menciona que la enseñanza tutorial es una modalidad de instrucción en la que el maestro proporciona educación personalizada a un alumno o a un grupo reducido.

Una definición más completa la proporciona Hernández (2003), quien menciona “la tutoría es aquella acción que realiza el profesor y que está programada y estructurada para resolver los problemas que enfrenta el alumno utilizando estrategias pedagógicas, y con ello facilitar el aprendizaje, además de evaluar y retroalimentar su desarrollo”.

Fresan y otros (2000) consideran al sistema institucional de tutorías como un conjunto de acciones dirigidas a la atención individual del estudiante (la tutoría propiamente dicha), aunado a otro conjunto de actividades diversas que apoyan la práctica tutorial, pero que necesariamente deben diferenciarse, dado que responden a objetivos de carácter general y son atendidos por personal distinto al que proporciona la atención individualizada al estudiante.

La acción tutorial constituye un elemento inherente a la actividad docente dentro de un concepto integral de la educación. Entraña una relación individualizada con el estudiante en la estructura y la dinámica de sus actitudes, aptitudes, conocimientos e intereses. Por otro lado, con la tutoría se crea una relación pedagógica diferente, ya que el papel del profesor cambia: es el de consejero.

Mediante la educación personalizada, la enseñanza tutorial pretende que el estudiante desempeñe un papel más activo en el proceso enseñanza-aprendizaje, en el que se promueva la creación y recreación del conocimiento y se desarrollen habilidades, destrezas y actitudes, no solo en el ámbito académico, sino en los aspectos personal y social.

La tutoría es una de las funciones propias de los profesores, caracterizada por orientar y apoyar el desarrollo integral de los alumnos. El sistema de tutorías se convierte de esta manera en un instrumento importante para lograr los fines del modelo. Cuando mencionamos una formación integral en un modelo educativo, implica la transformación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y, por lo tanto, un cambio también en el ejercicio de la docencia (Asín, Jiménez & Lay, 2011).

La tutoría no intenta suplantar a la docencia, sino que más bien la viene a complementar y a enriquecer como una forma de atención centrada en el estudiante. Con la tutoría se pretende que el profesor pueda intervenir en áreas importantes para el desarrollo del estudiante, como el área psicopedagógica, donde se intenta brindar atención a los aspectos o problemas que impacten el desempeño académico del estudiante, e incidir y fomentar el desarrollo de habilidades de aprendizaje y el área de orientación profesional, donde se requiere también apoyar a construir el perfil del futuro egresado y orientarlo en su vinculación con el contexto laboral.

La tutoría como actividad pedagógica comprende una serie de acciones educativas sistematizadas y centradas en el alumno; tiene un carácter preventivo y es también remedial; orienta y apoya a los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar, en un proceso dinámico y cambiante ante las características y necesidades de los tutorados.

Entre las características principales de la tutoría se pueden mencionar que procura atender la diversidad del alumnado y que es preventiva. Además, debe ofrecerse en espacios y tiempos diferentes a los de los programas de estudio.

Por otra parte, desde sus inicios en la UANL en el año 2000, este programa tiene como una de sus principales tareas la formación de tutores académicos de la Universidad. Esta tarea pretende fortalecer la preparación de los docentes para mejorar su capacidad de gestión y orientación académica a través del “Programa de Tutoría Académica”, que tiene como objetivo la atención personalizada o en pequeños grupos y la canalización de los problemas que obstaculizan y limitan el rendimiento escolar de los estudiantes.

La importancia de la función tutorial que quiero destacar reside en la misma definición de lo que significa tutoría: *"La tutoría consiste en un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en la enseñanza"* (ANUIES, 1998).

La creación de la figura del tutor ha sido otro modo de institucionalizar una parte de la actividad orientadora del profesor, si se proporciona una cierta preparación específica al profesorado.

Desde la tutoría el profesor puede orientar o ayudar al alumno a partir de su situación y cualificación propia de profesor con una acción que realiza “además y en paralelo” a su propia acción como profesor (Mora, 1995).

La tutoría representa entonces una actividad docente con características específicas; es complementaria a la docencia frente a grupo, pero no la sustituye.

Entre las características esperadas, es preciso que el tutor tenga habilidad para fomentar en el alumno una actitud crítica e inquisitiva, como una forma de evidenciar las

capacidades de éste, pero también para valorar en qué medida comprende y asimila el trabajo del tutor.

Es muy importante que sea capaz de reconocer el esfuerzo en el trabajo realizado por el tutorado. También debe ser capaz de identificar desórdenes de conducta asociados con el desempeño individual, derivados de problemas de carácter personal, psicológico, físico y socio-económico, para sugerir al alumno las posibilidades y los lugares adecuados para su atención (Aebli H., 1991, Fresán M. y otros, 2000).

Las intervenciones de un tutor solo tienen valor si se apoyan en un diagnóstico serio de las necesidades del tutelado. De esta manera se coloca en una posición que le permite ajustar sus acciones pedagógicas y aumentar su eficacia (Baudrit A. 2000).

El tutor responde a las necesidades de orientación y apoyo que requieren los estudiantes, mismas que son originadas, en parte, por sus propias expectativas, creencias y grado de formación, y también por la interacción de estas últimas con las características y demandas de la población a la que brindan servicios, en el marco de intervención de la institución (Díaz Barriga & Dayan, 1996).

Para la mayoría de los autores revisados en esta área de trabajo, lo que hace significativa la relación tutorial es su dualidad, es decir, la coexistencia, por un lado, de intimidad, cuidado y compromiso, y por el otro, el cumplimiento de metas académicas específicas. Lo primero se relaciona con la confianza personal, mientras que lo segundo implica un tipo de contrato social.

El rol a desempeñar por el profesor-tutor incluye tres aspectos: Aptitudes, actitudes y función.

Entre las primeras se destaca la experiencia humano-social que debe poseer el tutor, lo que le facilitará mayor cercanía y comprensión de las diferentes situaciones en que se encuentran sus alumnos y su aptitud para la relación y comunicación con otros.

En cuanto a las actitudes, se consideran importantes la sensibilidad para ponerse en contacto con el otro, la autenticidad, la aceptación, la actitud de comunicación, la apertura y el humor que hace más agradables las relaciones.

Entre las funciones que debe desempeñar el profesor tutor se señalan las siguientes:

- Establecer un contacto positivo con el alumno
- Identificar problemas
- Tomar decisiones
- Canalizar al estudiante para su atención oportuna

Por estas razones es necesario y cobra mayor relevancia el mejoramiento de la calidad del proceso pedagógico que se desarrolla, y la figura del tutor asume una vital importancia debido a que es responsable de dirigir al estudiante en lo referente al trabajo metodológico o científico, así como en la formación de nuevos modos de actuación y pensamiento crítico y, en consecuencia, una mayor motivación hacia el logro profesional.

Es así como la tarea del tutor consiste en estimular las capacidades y los procesos de pensamiento, la toma de decisiones y de resolución de problemas, fomentar la asertividad en los estudiantes y lograr cumplir las metas propuestas. Todo ello mediante el acompañamiento y apoyo al estudiante para que logre el éxito escolar y personal.

El nuevo modelo educativo en la Institución requiere de una figura académica que guíe y oriente al estudiante en la selección de su programa de cursos, facilite su progreso y proporcione ayuda cuando sea necesaria. Para desempeñar esta función, el profesor deberá conocer la currícula, la trayectoria y los intereses del estudiante.

La meta es lograr el desarrollo integral de los alumnos empleando estrategias educativas de apoyo al proceso formativo, ubicándolos en el centro de dicho proceso.

Se pretende entonces que, de acuerdo con su interés y disposición de tiempo, el alumno reciba la orientación de un tutor a lo largo de su formación profesional, tanto en la modalidad individual como en la grupal.

La utilización de modelos centrados en el alumno y la orientación hacia el aprendizaje son requisitos necesarios para la transformación que deben emprender hoy las Instituciones de Educación Superior.

La tutoría constituye un recurso para acelerar esta transformación, sin embargo, asumir la decisión de utilizarla en toda su extensión y aprovechar su gran potencial exige capacitación y colaboración por parte de los distintos actores universitarios.

Con respecto a la importancia de la formación del tutor, en mi tesis de maestría sobre las experiencias, expectativas y necesidades de los tutores en la UANL y una universidad de Alemania, tuve la oportunidad de aplicar cuestionarios a 20 tutores, que representan a la misma cantidad de facultades de la UANL, sobre la actividad tutorial y su formación como docentes. En los resultados de la encuesta ellos manifestaron que su preparación para la función tutorial no era suficiente, y por ello señalan la necesidad de una capacitación continua para llevar a cabo satisfactoriamente su labor como tutores, dada la complejidad de los factores involucrados en los problemas de los estudiantes que están rezagados y en riesgo de reprobación (Niño, 2003).

Por esta razón, la tutoría en cualquier modalidad debe buscar atender a las características particulares de cada alumno, y siempre debe darse en términos de elevada confidencialidad y respeto, buscando que el alumno se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje mediante la toma de conciencia de su libertad y de su compromiso con él y con la sociedad.

Es importante destacar las principales funciones que el tutor debe cumplir en su actividad tutorial, como a) mantener comunicación con el tutor escolar y establecer estrategias conjuntas atendiendo a las políticas de tutoría de la escuela, b) llevar un registro sobre las necesidades, la evolución y las potencialidades de cada uno de los estudiantes del grupo bajo su tutoría, c) coordinarse con los demás maestros del grupo en la búsqueda de una mejor formación de los estudiantes y la resolución de problemas del grupo, en especial con los docentes que colaboran como asesores de los estudiantes con problemas académicos.

Entre las tareas que realiza el tutor se encuentran las siguientes: a) practicar el valor del respeto como condición indispensable para la sana convivencia en el grupo, b) promover entre sus alumnos la importancia de la autoestima, la autodeterminación y el cuidado de sí mismos, c) propiciar actividades curriculares y extracurriculares que estimulen la elección y la práctica de estilos de vida saludables, así como la toma de decisiones responsables, d) impulsar y propiciar el trabajo colaborativo entre los alumnos, su capacidad de expresión y su habilidad argumentativa y comunicativa.

Otras tareas incluyen: Facilitar en los estudiantes la reflexión y auto-observación de sus procesos de aprendizaje, para fortalecer sus competencias de aprendizaje autónomo; fomentar el estudio independiente y sugerir hábitos y técnicas de estudio; orientar las

actitudes de los alumnos hacia la participación ciudadana y el desarrollo sustentable; enriquecer la evaluación del grupo a su cargo aportando criterios congruentes con la formación integral de los estudiantes y sus observaciones durante los trabajos de tutoría; propiciar la integración de los alumnos de nuevo ingreso al grupo.

Es importante mencionar que la actuación de un tutor debe estar siempre restringida a la intervención psicopedagógica, y no puede transgredir los límites de su competencia. Por lo tanto, el tutor debe ser capaz de reconocer cuando requiere la intervención de otros profesionales para solucionar la problemática en cuestión.

Bibliografía

- ANUIES (2001). Deserción, rezago y eficiencia terminal en las IES. Propuesta metodológica para su análisis. Serie de Investigación Educativa.
- Asín C. M., Jiménez M. M., Lay B.I. (2011). El tutor del docente en formación, figura necesaria en la formación inicial del profesional de la educación. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol. 3, N° 27
- Carrillo O. M.E. (2004). Reflexionar sobre el compromiso del tutor y su ética en el desarrollo de su práctica tutorial. II. Foro Regional de Tutorías. Citado en Escenarios actuales y tendencias de la Educación Superior, editado por Jesús Ancer (2010). Universidad Autónoma de Nuevo León, Secretaría de Extensión y Cultura, Monterrey, N.L., México.
- Díaz Barriga, A.F., Saad D., E.: El Papel del Docente-Tutor en un proceso de Formación en la Práctica de Profesionales Universitarios. En Enseñanza e Investigación en Psicología. CNEIP. Nueva Época, México. Vol. 1 No. 2.1996.
- Fresán M. y otros (2000): Programas Institucionales de tutoría: Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. Serie investigaciones. ANUIES, México. Capítulo 2, pp.23-40.
- Hernández. R. (2003). La tutoría en la educación a distancia. Tampico. Ed. UAT. http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib42/indi.htm
- Niño L. M.E. (2003) "Experiencias, Necesidades y Expectativas sobre la Tutoría en el Nivel Superior: Un estudio Comparativo entre México y Alemania". Tesis de Maestría. UANL. México
- Pisano B. J., Arévalo I. I. (2008). Importancia de la acción tutorial en la educación media y superior. Recuperado de <http://www.tutoria2008.buap.mx/file/carteles/9.pdf>

Contribuciones del PSA al fortalecimiento de la capacidad académica institucional para la implementación del Modelo Educativo de la UANL.

Ing. Norma Juárez Treviño, M.B.A.

Me es muy grata la oportunidad que se presenta con este escrito para compartir mi experiencia a través de los últimos cuatro años como colaboradora del Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos de la UANL (DGPPE).

Mi participación ha consistido principalmente en el apoyo a la formación y actualización de profesores en el tema de la Tutoría Académica logrando así cambios verdaderamente notables tanto en la mentalidad del profesor como el manejo de la sesión de tutoría, la efectividad de la misma, así como la innovación en la cátedra de los profesores al enamorarse de nueva cuenta de su vocación como académicos y ahora como tutores, además de los años de experiencia y capacitación construidos dentro de la UANL.

Los programas con los que apoyo lo anterior son:

- ✓ Diplomado de Desarrollo Personal para la Función Tutorial
- ✓ Diplomado en Programación Neurolingüística (PNL) en la Educación Superior
- ✓ Taller de Aprendizaje Acelerado
- ✓ Taller de PNL

Estos aprendizajes han sido básicamente vivenciales y prácticos, dado que hay profesores que han integrado en su planeación académica y en su cátedra, algunas de las herramientas aquí compartidas, aparte de la manera de abordar una sesión de tutoría conscientes del cómo, cuándo, dónde y de qué manera es la más correcta y asertiva para facilitar la comunicación con el estudiante, independientemente de la situación personal o emocional por la que esté pasando, el profesor-tutor sabe qué hacer de manera pronta, efectiva y segura.

Me permito compartir algunas de las muchas experiencias vividas a través de las cuales advierto que los profesores han crecido personal y profesionalmente a la par de sus alumnos con la asistencia de estas herramientas.

En una preparatoria había renuencia por llevar el Diplomado de Desarrollo Personal para la Función Tutorial ya que los profesores “no querían llorar” y su interés era solo curricular. Al final de la impartición de los cuatro módulos (Desarrollo Humano, Programación Neurolingüística, Coaching Ontológico y Liderazgo) se dieron cuenta de que era exactamente lo que necesitaban, y la asistencia al diplomado fue casi del 100%. Nadie quería faltar ya que de inmediato ponían en práctica lo aprendido y obtenían resultados. En este caso, ellos tuvieron la posibilidad de escoger la herramienta con la que se sintieron más cómodos para la realización de las sesiones de Tutorías.

Otra experiencia por de más gratificante fue con los profesores de una facultad donde empecé con el Taller de PNL y les sirvió tanto que de inmediato solicitaron el Diplomado completo, por lo que seguido del Taller impartí el Diplomado de PNL en la Educación Superior con alto grado de aceptación aún con el horario algo incómodo, sin embargo nadie faltó a los cuatro módulos impartidos. La condición anímica de los profesores al principio era de lo más adversa ya que de algún modo se les había “obligado” a capacitarse en algo y así recibí al grupo, con características muy heterogéneas y antagónicas entre sí, pero al final del Diplomado comentaron que era la primera vez en muchos años que alguien había logrado hacerlos trabajar en equipo, crecer como personas y reencontrarse con su cátedra y sus estudiantes. Muy agradecidos con el resultado, los mismos estudiantes les decían “¿cuándo les van a dar el otro curso?, ya queremos que nos dé la clase con el nuevo estilo (formato)”. Aquí hubo casos difíciles en Tutoría que finalmente fueron abordados y salvados por los mismos profesores-tutores con una estructura de planteamiento y herramientas de ejecución de PNL, recuperando así al estudiante y reintegrándolos a su realidad como universitarios y futuros profesionistas de México.

De nuevo y con el empuje y alto compromiso de los profesores de la facultad, solicitaron el Taller de Aprendizaje Acelerado con lo que consolidaron su innovación a la cátedra y el abordaje en la misma, integrando algunas herramientas de éstas técnicas combinadas con PNL. El trabajo de los profesores pasó de ser repetitivo y estresante, a apasionante y divertido.

Después de ofertar el Diplomado en repetidas ocasiones, finalmente se forma un grupo abierto (con profesores de diferentes dependencias) para el Diplomado de PNL en la Educación Superior formado por un grupo numeroso, por demás comprometido y apasionado de su trabajo en varias preparatorias de la Universidad. Con frecuencias en

sábado, no hubo lluvia, hielo, aguanieve ni nada que los detuviera para asistir con un ahínco pocas veces disfrutado por una servidora a las instalaciones en la Unidad Mederos. Cada clase era puesta en práctica durante la semana y veían los resultados inmediatamente con lo que se motivaron cada vez más para llevar por completo el Diplomado. Este grupo es muy especial ya que ellos solicitaron por escrito (y firmaron), directamente a la directora de la DGPPE la impartición de una segunda parte del Diplomado, la cual consistirá en otros cuatro módulos de PNL orientados a la función tutorial. Además, surgieron ideas de apoyos especiales a los departamentos de escolar, psicología, hasta la creación de nuevos departamentos en las diferentes preparatorias, ya que es mucha la necesidad de apoyo al estudiante y al resto del cuerpo de profesores que necesitan ser potencializados en sus habilidades como tutores y como catedráticos. Ellos también solicitaron el Taller de Aprendizaje Acelerado para reaprender a impartir su cátedra.

¿Qué más puedo decir? Solo gracias. Gracias por la oportunidad brindada para ayudar a dar herramientas necesarias y efectivas a los profesores quienes a su vez ayudan a sus estudiantes. Refrendo mi compromiso para con la DGPPE y la UANL de contribuir con mi granito de arena al cumplimiento a cabalidad del cambio de cultura del personal académico, las competencias del personal académico, las nuevas formas de trabajo académico y la relación del profesor con los estudiantes que al final del camino son las bases del Programa de Superación Académica con las que fueron diseñados estos talleres y diplomados.

Creo que el aspecto de formación del tutor universitario y el acompañamiento de los estudiantes en su paso por la UANL queda potencializado con la estructura y resultados presentados en la impartición de estos talleres y diplomados.

Si la pregunta es ¿cómo me siento? La respuesta es feliz, ayudando a unos para servir a otros, donde esos otros pueden ser mis hijos y sé que ahora estarán mejor en su paso por la UANL, como Yo lo estuve en su momento.

Área de Práctica docente

Estrategias Didácticas

M.C. Matilde Ramos Garza

Fundamentación

El cambio es un término que se aplica a personas, cosas y hechos en esta época, dicen algunos autores. La transformación ha sido paulatina, pero constante, en los sistemas de educación en México. De hecho, las únicas escuelas que por su forma de organización y propósitos sociales permanecen sin cambio desde sus orígenes, son las eclesiásticas y las militares.

La Universidad Autónoma de Nuevo León no ha sido ajena a esta transformación. Las novedades durante los últimos años han sido estructurales, lo que ha dado lugar a su revaloración social, académica e histórica; a la redefinición de su tarea frente a los términos formación-profesión y a la incorporación de estos cambios en sus actores.

Para este trabajo se considera al profesor como una de las figuras protagonistas del cambio desde la perspectiva de la enseñanza y el aprendizaje, y por quien se trabaja en la innovación de las estrategias didácticas a nivel institucional.

En este escenario la UANL ha establecido, a través de la Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos (DGPPE), el Programa de Superación Académica, con el propósito de coadyuvar en la formación y actualización del personal docente. Para ello ha diseñado e implementado una serie de cursos a fin de potenciar la profesionalización docente de todos los niveles educativos. Estos cursos favorecen las competencias generales, instrumentales, personales y de interacción social, integradoras, específicas y específicas comunes.

El Programa de Superación Académica y el cambio en la universidad han creado lo que Andy Hargreaves (2003) define como “cultura de cambio educativo que consiste en fomentar relaciones de trabajo más cooperativas entre los directores escolares y los docentes, y entre los propios docentes” (p. 23).

También ha instituido espacios de sensibilización y calidad académica a través del desarrollo de competencias propias para el trabajo en el aula, de ahí que sea importante conocer más a fondo a los facilitadores, sus procesos de formación y características.

Facilitador

La implementación de los Modelos Educativo y Académicos y, la innovación educativa en la formación del personal docente de la UANL han traído impresiones significativas en la percepción, recepción y aplicación de la tarea del facilitador.

En el Modelo Académico (p. 5) se establece que el maestro deja de ser el centro de atención y el alumno es el responsable de su propio aprendizaje, además de tener nuevos roles y funciones como asesor, proveedor de información, facilitador, desarrollador de recursos, modelo y planeador.

Son muchas y muy variadas las competencias que requiere la formación docente para alcanzar estos nuevos roles y funciones. Adicional a esto, el contexto, la intención y el momento de formación determinan la incidencia en los resultados. García Ramos y Congosto mencionan en 1996 que:

Estudios de medición de las competencias docentes han encontrado que (...) los profesores más valorados por los alumnos son aquellos que se muestran más humanos, es decir, más cercanos y con mayor facilidad para relacionarse con los alumnos, más afectuosos y democráticos. No se trata de conductas específicas que se producen solo en el aula, sino que son parte integral del modo de ser del profesor (Caudillo Zambrano, 2005, p. 24).

“Enseñar bien no se reduce a ser eficiente, adquirir competencias, dominar las técnicas y poseer los conocimientos indicados. La buena enseñanza también implica un trabajo emocional. Está imbuida de placer, pasión, creatividad, desafío y júbilo” (Hargreaves, 2003, p.37). Con esto explico el proceso de formación docente del Diplomado Básico en Docencia Universitaria (DBDU) en varias etapas, con la finalidad de desarrollar las competencias docentes establecidas en la Institución y mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes.

La primera, de resistencia, refleja la falta de cultura de cambio, aunada al cuestionamiento sobre el costo beneficio de asistir a la formación. Aquí el proceso de aprendizaje resultó más contemplativo, reproductor y mecánico, en la medida en que no había una razón importante para la formación académica. A pesar de esto, las dependencias que iniciaron

temprano la formación han intensificado sus procesos en áreas complementarias al DBDU, lo que muestra hasta ahora un avance en la cultura de la formación.

La segunda, de participación con tendencia a aceptar el cambio, refiere la idea de interesarse e intervenir activamente en los procesos de formación. Aquí sucede un fenómeno generacional: los maestros más jóvenes son más entusiastas en la participación de los cursos y los más viejos son más cautelosos al involucrarse. Es además el momento decisivo del cambio de paradigma, pues es en esta etapa donde se decide a aceptar el nuevo Modelo o hacer simulación en la recepción y utilización de las estrategias didácticas en el aula.

En la última etapa, llamada de formación integral, se ven involucrados directivos, académicos y maestros de reciente ingreso, que están interesados en atender no solo la demanda de la dependencia, sino el compromiso del cambio, y hacen todo lo posible por integrar al salón de clase experiencias y estrategias de enseñanza sugeridas en los programas de formación o experiencias de colegas. Se suscita lo que se llama auto regulación con el resto de los compañeros, y se motiva a continuar en otros cursos.

Las tres etapas muestran una secuencia de los avances del PSA y los retos a seguir. Por ello muestro algunos indicadores que pueden considerarse para evaluar el desempeño de los maestros formados.

Weeda (1986), citado por González Galán (2004, p. 93) en el texto de Lourdes Carrillo Zambrano (2005, p.27), considera que algunos criterios a tomarse en cuenta para valorar la enseñanza eficaz son:

- Calidad: adaptarse al nivel cognoscitivo de los alumnos.
- Flexibilidad: variar la forma de enseñar (utilizar diferentes actividades).
- Entusiasmo: motivación.
- Dirigir las tareas para que sean realizadas.
- Crítica positiva.
- Actividad indirecta: ocuparse de las ideas y los sentimientos de los alumnos.
- Hacer conscientes a los alumnos del material de aprendizaje estableciendo una correspondencia entre lo que se enseña en clase y lo que se pregunta en los exámenes.

- Utilizar comentarios estimulantes para la enseñanza, como explicar características del material del curso, indicar el comienzo o final de una lección o resumir un debate.
- Variar el nivel cognitivo de las preguntas y la interacción.

Cabría agregar a esta lista el desarrollo del aprendizaje autónomo y la evaluación vista desde los tres momentos: autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación, esto con la intención de cumplir con lo establecido en los Modelos.

Ante esto, Gilda Bilbao y Carles Monereo (2011, p. 136) señalan que hace cuarenta años el proceso educativo estaba centrado en el profesor. Estudios de la conducta docente se orientaban a estudiar las características diferenciales del “buen profesor”, que solían coincidir con un docente experimentado, cuya autoridad personal e institucional y dominio de los contenidos de su materia le permitían establecer una relación fluida con sus alumnos, sin perder el control de la situación ni permitir la irrupción de respuestas inesperadas que le desviasen del programa previsto.

Ahora facilitadores y estudiantes tienen acceso a una infinita red de información a través de múltiples canales, como prensa, radio, T.V., CD Rom, redes informáticas y dispositivos personales, por lo que es difícil afirmar que la escuela o el facilitador son las únicas vías de aprendizaje.

Esto hace que los roles de enseñanza pasen de menos discurso a más imágenes y de menos trabajo individual a más actividades colaborativas para promover el trabajo socializado, pues ello permite aprender unos de otros a través del intercambio de ideas, materiales y experiencias.

Esto implica que el facilitador tendrá que reaprender su tarea y cambiar la forma de la enseñanza, es decir, trabajar con estrategias adquiridas a través de la formación docente, orientadas al aprendizaje basado en competencias.

Se trata de superar las etapas sugeridas de resistencia y de aplicación, y de innovar en la práctica, entre otras cosas, con las estrategias didácticas.

Estrategias didácticas

Autores como Frida Díaz Barriga y Gerardo Hernández Rojas (2002) definen las estrategias de enseñanza como “procedimientos y arreglos que los agentes de la

enseñanza utilizan de forma flexible y estratégica para promover la mayor cantidad y calidad de aprendizajes significativos en los alumnos. Debe hacerse un uso inteligente, adaptativo e intencional de ellas, con la finalidad de prestar la ayuda pedagógica adecuada a la actividad constructiva de los alumnos”. (p. 430).

En cambio, G. Avanzini explica en su texto *La pedagogía hoy*, publicado en 1998, que la estrategia resulta siempre de la correlación y de la conjunción de tres componentes. El primero, y más importante, es proporcionado por las finalidades que caracterizan al tipo de persona, de sociedad y de cultura que una institución educativa se esfuerza por cumplir y alcanzar. Esto último hace referencia a la misión de la institución.

El segundo componente procede de la manera en que percibimos la estructura lógica de las diversas materias y sus contenidos. Se considera que los conocimientos que se deben adquirir de cada una presentan dificultades variables. Los cursos, contenidos y conocimientos que conforman el proceso educativo tienen influencia en la definición de la estrategia.

El tercero es la concepción que se tiene del alumno y de su actitud con respecto al trabajo escolar. En la definición de una estrategia es fundamental tener clara la disposición de los alumnos al aprendizaje, su edad y, por tanto, sus posibilidades de orden cognitivo (Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo del Tecnológico de Monterrey, s.f., p.4).

Esta visión de la estrategia integra la parte institucional, curricular, alumnos y aprendizajes, por lo que podría considerarse con más posibilidades de aplicación para la formación de profesores y a su vez para los estudiantes, quienes recibirán las nuevas formas de aprender.

Las estrategias pueden ser de enseñanza y de aprendizaje, pues lo que el facilitador orienta ha de adaptarse a lo que el alumno tiene como recursos, sean físicos, cognitivos, virtuales o personales.

Las estrategias de aprendizaje son definidas en el Modelo Académico de Licenciatura de la UANL como el conjunto de actividades, técnicas y medios que se planean de acuerdo con las necesidades de la población estudiantil a la cual van dirigidas, a los objetivos que persiguen y a la naturaleza de las áreas y unidades de aprendizaje, con la finalidad de

hacer más efectivo el proceso de aprendizaje. Se consideran una guía de las acciones que se deben seguir, por lo tanto, son siempre conscientes e intencionales, dirigidas a un objetivo relacionado con el aprendizaje (UANL, 2011, p.10).

Las estrategias son las que promueven el aprendizaje significativo y el desarrollo autónomo en los alumnos, como el estudio de casos y el aprendizaje basado en problemas conocido por las siglas ABP.

Algunas opciones para mejorar la selección, implementación y el seguimiento del Método de Casos y el ABP está en dar roles a los alumnos. Éstos pueden ser: dar al final de la clase un resumen oral o escrito de lo visto ese día; señalar los aspectos con los que tuvieron más dificultad; y en el caso del trabajo en grupo, asignar roles de moderador, presentador, escribiente, editor y revisor del documento antes de entregar.

En las dos opciones el estudiante resuelve situaciones relacionadas con el área de formación a través de la escritura, lectura y el trabajo colaborativo.

Se adicionan también las técnicas de enseñanza activa que desarrollan en el estudiante las inquietudes propias del aprendizaje.

Éstos son los temas que se ven en el Módulo II del Diplomado Básico que se llama *Innovación en la práctica docente*.

La tarea del profesor es intervenir para que esas prácticas sean mejores y para que aquellos estudiantes que no poseen las habilidades de estudio adecuadas, o que las practican deficientemente, las adquieran o desarrollen aún más.

Algunos autores sugieren que las estrategias se inicien provocando los sentidos; mientras que otros, como Vigotsky, a través del trabajo colectivo. Las primeras serían estrategias como oír activamente, donde el alumno escucha y escribe un resumen o parafrasea lo que dice el maestro; las segundas son las del método de casos y las del Aprendizaje Basado en Problemas, ambas inscritas como mejores opciones en los Modelos. En ellas los estudiantes resuelven con discusiones, lluvia de ideas, juegos, preguntas, ensayos cortos y otros productos del aprendizaje. Ambas estrategias se complementan para desarrollar el aprendizaje significativo y autónomo.

Sobre la palabra didáctica, que complementa el título de este trabajo, es definida por García M. Raúl y Parra O.(2010) como “ciencia de la educación de carácter teórico-práctica, que estudia los procesos de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva comunicativa, y cuya finalidad es la formación integral del alumno por medio de la interiorización de la cultura” (p. 13).

Las estrategias didácticas, según Fao, se definen como “los procedimientos (*métodos, técnicas, actividades*) por los cuales el docente y los estudiantes organizan las acciones de manera consciente para construir y lograr metas previstas e imprevistas en el proceso enseñanza y aprendizaje, adaptándose a las necesidades de los participantes de manera significativa” (2010, p. 222).

Cabe resaltar que en el tiempo que se ha impartido el DBDU se han utilizado tres instrumentos diagnósticos para conocer las formas en que los facilitadores desarrollan las estrategias en el aula. La aplicación, resolución y discusión se realizan en el salón de clase.

El primero fue un cuestionario exploratorio del desempeño docente. *En aquél* le hacían preguntas sobre las estrategias y la evaluación, entre las que destacan las relacionadas con los conocimientos previos y los nuevos, la activación del conocimiento, los modos de trabajo y organización de los alumnos en el aula, las actividades, tipos y frecuencia de éstas, para cerrar con las de evaluación de los aprendizajes, formas y sistemas de retroalimentación.

El segundo, tomado de los capítulos 5 y 6 del texto *Estrategias cognitivas para un aprendizaje significativo* de Frida Díaz Barriga, es una autoevaluación del trabajo diario que incluye momentos, estrategias aplicadas, la relación que guardan los objetivos y las estrategias, así como también algunas recomendaciones.

Por último, el tercero, que se anexa en este trabajo, se denomina *actividad focal*, y es el que personalmente más he utilizado. En él se pide contestar preguntas relacionadas con el número de grupos, alumnos, actividades que aplica, toma de decisiones de cada una y una pregunta de reflexión sobre cómo desarrolla el aprendizaje autónomo. Esta última pregunta me parece muy valiosa, por lo que dedico mucho tiempo a la discusión e introspección de los procesos formativos en el aula, y lo tomo como base para el trabajo formativo.

En general los tres instrumentos han servido como autoevaluación diagnóstica y para orientar los conocimientos y las habilidades necesarios para mejorar la práctica.

Innovar en la práctica

Una de las competencias que se prevé desarrollar en DBDU es la de la innovación en la práctica, de ahí que sea importante definir el término.

Raúl García Medina y José Ma. Parra Ortiz (2010, p. 122) consideran que “la innovación es un proceso que exige al profesorado una actitud de interés por la enseñanza y por las ideas, propuestas y experiencias que promuevan la mejora de determinados planteamientos y prácticas escolares”.

Las dimensiones del concepto son tan vastas y tan complejas, que aquí cabría acotar que para cumplir con el propósito del Módulo II, se requiere también tener un Programa Educativo Innovador, y ambos serán un estímulo para facilitadores y estudiantes.

Adicional a esto, es necesario promover buenas prácticas de enseñanza y de aprendizaje, ambientes constructivos para la formación integral de los que intervienen en el proceso educativo y fomento de la convivencia en el aula.

Conclusión

Ante el cambio, la Universidad ha dado respuesta a las necesidades globales con la implementación del Modelo centrado en el aprendizaje y basado en competencias, la formación de profesores y el rediseño de los planes y programas educativos de todas las dependencias y niveles educativos.

El desarrollo social y económico es cíclico, por lo que es menester continuar con la tarea para que los estudiantes respondan con éxito a las demandas laborales y den cuenta de la transformación integral de la Universidad.

Por ello termino este artículo con una frase de Carles Monereo (2007, p. 499), quien señala que “las corrientes psicoeducacionales coinciden en referir que los estudiantes necesitan ‘aprender cómo aprender’ para responder a las demandas de la sociedad del siglo XXI”, por lo que todavía tenemos trabajo que hacer.

Bibliografía

- Bilbao, G. y Monereo, C. (2011). Identificación de incidentes críticos en maestros en ejercicio: propuestas para la formación permanente. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1), 135-151. Consultado el día 23 de febrero de 2014 en: <http://redie.uabc.mx/vol13no1/contenido-bilbaomonereo.html>
- Castelló, M., Clariana, M., Palma, M., y Pérez, Luisa. (2000). *Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje: Formación del Profesorado y Aplicación en la Escuela*. Monereo Font [coord.]. Serie Pedagogía, Teoría y Práctica. Madrid, España: Editorial Graó.
- Caudillo Zambrano, Lourdes. (2005). La competencia del profesor universitario. *Didac* 46, 23-29. Consultado el día 24 de febrero de 2014 en: <http://www.uia.mx/web/files/didac/46.pdf>
- Díaz Barriga, Frida y Hernández, Gerardo. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. (2ª. ed.). México: Mc Graw-Hill.
- Feo. R. (2010). Orientaciones básicas para el diseño de estrategias didácticas. *Revista Tendencias Pedagógicas* 16, 226-236.
- García M. R. y Parra O. J. Ma. (2010). *Didáctica e Innovación curricular: Biblioteca de Innovación didáctica*. Madrid, España: Editorial Catarata.
- Hargreaves, A. [comp.]. (2003). *Replantear el cambio educativo. Un enfoque renovador*. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu Editores.
- Monereo, Font. (2007). Hacia un nuevo paradigma del aprendizaje estratégico: el papel de la medicación social del self y de las emociones. *Revista electrónica de investigación psicoeducativa*. 5(13), 497-534.
- Tainta, P. S. (2003). *Enseñanza estratégica y aprendizaje autónomo: un estudio de campo a partir de entrevistas de profesores de ESO*. 191(5)
- Tecnológico de Monterrey, Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo Vicerrectoría Académica. (s.f). *Las estrategias y técnicas didácticas en el rediseño*. Tecnológico de Monterrey. Consultado el día 24 de febrero de 2014 en: <http://www.sistema.itesm.mx/va/dide/inf-doc/estrategias/>.
- Universidad Autónoma de Nuevo León. (2012). *Documentos Institucionales, Modelo Educativo de la UANL*. UANL. Consultado el 24 de febrero de 2014 en: <http://mediasuperior.uanl.mx/00/modelo-educativo.pdf>

- Universidad Autónoma de Nuevo León. (2011). *Modelo Académico de la UANL*. UANL. Consultado el 24 de febrero de 2014 en: <http://www.uanl.mx/sites/default/files/dependencias/del/ma-lic11-web.pdf>

APÉNDICE

Actividad focal del Módulo II

Facultad o Preparatoria: _____

Edad: _____ Género: _____ Área de conocimiento _____

Agradecemos que responda las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo trabaja sus cursos o unidades de aprendizaje? Explique las cosas que hace en torno a ellos.
2. Mencione qué tipo de materiales, recursos o dispositivos utiliza como apoyo y para qué los usa o de qué manera.
3. ¿Cómo decide qué hacer en cada clase?
4. Explique el trabajo de academia, en equipos de investigación o Cuerpos Académicos (u otros), que realiza en su dependencia.
5. ¿Cuántos grupos tiene a su cargo y de cuántos alumnos son?
6. ¿Cómo se siente trabajando con los grupos en las condiciones en que lo hace ahora?
7. ¿Cuál es su opinión sobre los estudiantes, sus actitudes hacia el estudio y su trabajo en clase o fuera de ella en lo que se refiere a sus unidades de aprendizaje?
8. ¿Qué hace (o haría) para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes?

Área de Gestión y planeación universitaria

La planeación institucional y la habilitación y el mejoramiento del profesorado como cambio ineludible para la aplicación del Modelo Educativo

ME. Guillermina Juárez Villalobos
 MES. Clemente Carmen Gaitán Vigil
 MSP. David Moreno García
 MSP. Alpha Berenice Medellín Guerrero
 MSP. Nohemí Liliana Negrete López

Con el planteamiento de la Visión 2020 UANL y el establecimiento de los diez programas prioritarios para el logro de la visión, se define el rumbo a alcanzar en la aplicación del Modelo Educativo de la Universidad y el Modelo Académico de Licenciatura. Aunque se han difundido adecuadamente, no está de más enlistar los programas prioritarios en el siguiente cuadro:

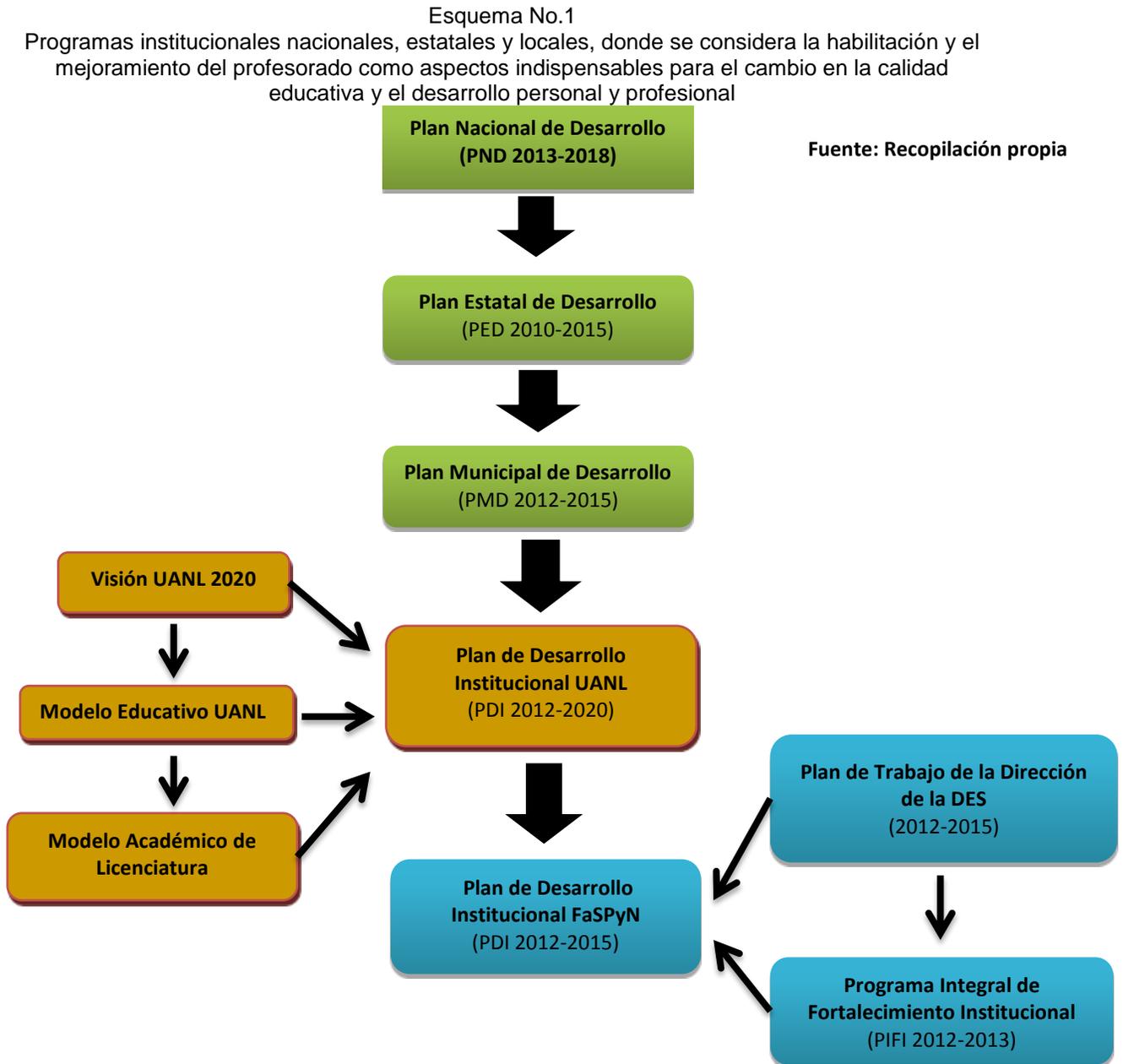
No.	Cuadro No.1
	Programas prioritarios institucionales
1	Gestión responsable de la formación
2	Gestión responsable del conocimiento y la cultura
3	Fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de cuerpos académicos
4	Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales
5	Desarrollo de los Sistemas de Educación Media Superior, de Estudios de Licenciatura, de Posgrado y de Investigación
6	Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores público, social y productivo
7	Gestión socialmente responsable de la infraestructura y el equipamiento
8	Procuración de fondos y desarrollo económico
9	Internacionalización
10	Gestión institucional responsable

Fuente: Visión 2020 UANL. Universidad Autónoma de Nuevo León

Para la adecuada aplicación del modelo es preciso ubicar en cuál de los programas impacta de manera significativa, sin descartar que dentro del quehacer institucional y del contexto escolar el efecto se dé de manera vertical. Considerando esto, el desarrollo y/o fortalecimiento de las competencias, producto del eficiente desarrollo de los programas analíticos en clase, afecta de manera positiva tanto en la gestión responsable de la formación -consecuencia a su vez del cambio de cultura y de la disminución de la brecha en el fortalecimiento de la planta académica- como en el desarrollo de los cuerpos académicos. Por ello, el programa prioritario No. 3 referente al “Fortalecimiento de la

planta académica y desarrollo de cuerpos académicos” adquiere una real importancia para el logro de la visión y de los objetivos planteados.

La planeación institucional y los proyectos estratégicos incluyen importantes aspiraciones en diversos niveles de participación y de cobertura. En el esquema No. 1 se resumen las principales instancias que consideran diversos programas que proponen objetivos, estrategias, acciones y entregables para la atención de la habilitación y el mejoramiento del profesorado.



Para el logro de la Visión es indispensable el cambio de perspectiva de uno de los actores del proceso enseñanza-aprendizaje: el docente. Aunque el modelo basado en competencias está centrado en el aprendizaje, es decir, en el estudiante, que se contempla activo, dinámico, emprendedor y competitivo, entre otras características, la habilitación y el mejoramiento del profesorado fortalecen la aplicación del Modelo Educativo.

A continuación se mencionan los aspectos a considerar, desarrollar y/o fortalecer en cuanto a la habilitación y el mejoramiento del profesorado que se expresan en los documentos rectores de los que se ha hecho mención, que orientan el trabajo institucional y que dan cuenta del rumbo a seguir en este rubro:

Nivel nacional, estatal y local:

Gobierno de la República Mexicana
Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018)
México con Educación de Calidad
Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.
Estrategia 3.1.1. Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico.
<ul style="list-style-type: none"> • Estimular el desarrollo profesional de los maestros, centrado en la escuela y en el aprendizaje de los alumnos, en el marco del Servicio Profesional Docente • Robustecer los programas de formación para docentes y directivos. • Impulsar la capacitación permanente de los docentes para mejorar la comprensión del modelo educativo, las prácticas pedagógicas y el manejo de las tecnologías de la información con fines educativos • Estimular los programas institucionales de mejoramiento del profesorado, del desempeño docente y de investigación, incluyendo una perspectiva de las implicaciones del cambio demográfico
Gobierno del Estado de Nuevo León
Plan Estatal de Desarrollo (2010-2015)
Amplio acceso a la creación y las expresiones culturales.
Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles y modalidades, con base en los más altos estándares internacionales.
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el perfil de los docentes y directivos del sistema educativo estatal para acrecentar su competitividad y liderazgo. • Consolidar el Sistema de Educación Nacional del Estado para favorecer la formación pertinente y de calidad de los profesionales de la educación.
Monterrey
Plan Estatal de Desarrollo (2012-2015)
No hace referencia a la Habilitación y el Mejoramiento del profesorado

Nivel institucional:

Universidad Autónoma de Nuevo León
Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2012-2020)
III. Competitividad académica
III.2. Actualización de profesores
Una de las acciones institucionales para la implementación del Modelo Educativo consiste en atender la capacitación del personal académico en programas de formación y actualización focalizados específicamente en temas relacionados con la educación, de acuerdo con la filosofía propuesta.
Visión 2020 UANL
Diez rasgos distintivos de la Visión
4. Una institución que cuenta con una planta académica de tiempo completo y de asignatura en las proporciones adecuadas a la naturaleza de la oferta educativa, y con el perfil idóneo para el cumplimiento de su Misión, Visión y objetivos del Plan de Desarrollo Institucional y de la Agenda de Responsabilidad Social Universitaria.

Nivel de dependencia universitaria:

Caso Facultad de Salud Pública y Nutrición
Plan de trabajo para la Dirección de la FaSPyN (2012-2015)
Fortalecer la planta académica considerando perfiles de egreso de los programas educativos
Capacitar a profesores como tutores virtuales para la educación a distancia
Promover la certificación de los profesores en competencias académicas, tanto en lo disciplinar como en lo pedagógico, lingüístico, tecnológico y ético
Capacitar a los profesores en el diseño de herramientas metodológicas y ambientes de aprendizaje que contribuyan al desarrollo de las competencias profesionales específicas de los programas educativos
Consolidar la figura y práctica del profesor-tutor, fortaleciendo el desempeño del profesor para que desarrolle las competencias pedagógicas pertinentes para el logro del perfil de egreso.
Plan de Desarrollo de la Dependencia de Educación Superior (PDI 2012-2015)
Matriz de fortalezas:
4. Participación de profesores y estudiantes en foros internacionales
Objetivos estratégicos
6. Fortalecer la habilitación de los profesores y el desarrollo de los cuerpos académicos para promover la internacionalización de los PE.
7. Mantener actualizado al personal académico y administrativo que participa en la implementación, y evaluar permanentemente los MEyA para fortalecer y consolidar los programas que contribuyen a la permanencia, eficiencia terminal y la formación integral de los estudiantes.
Estrategias para el Programa 1: Gestión responsable de la formación
8. Capacitar a la totalidad de la planta docente que labora en la Facultad, a fin de garantizar la correcta implementación de los Modelos Educativo y Académico propuestos por la UANL, encaminado al cumplimiento del Plan de Desarrollo UANL 2012-2020, con énfasis en el Plan de Trabajo de la Dirección de la FaSPyN 2012-2015, para tener una institución de clase mundial con responsabilidad social.
9. Certificar a los profesores de la Facultad en la implementación del Modelo Educativo y el Modelo Académico de Licenciatura de la UANL.
Estrategias para el Programa 3: Fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de cuerpos académicos

13. Fortalecer el desarrollo del programa de superación académica del personal docente . El programa deberá sustentarse en un diagnóstico del perfil de los profesores de la FaSPyN.
14. Fortalecer el programa para la actualización y capacitación de la planta docente de la Facultad, en la implementación del Modelo Educativo, Modelo Académico y Modelo de Responsabilidad Social de la Universidad.
16. Garantizar que el personal académico que participa en la impartición de los programas educativos en la modalidad no escolarizada cuente con las competencias requeridas.
17. Privilegiar la contratación de profesores de tiempo completo con doctorado, para fortalecer la planta académica de la Facultad, asegurando su contribución al fortalecimiento de la calidad de los programas educativos y al desarrollo y la consolidación de los Cuerpos Académicos (CA) con sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).
18. Utilizar medios disponibles, como la UNIBolsa de trabajo, para incorporar nuevos Profesores de Tiempo Completo (PTC) con doctorado que tengan el potencial para lograr el reconocimiento del perfil deseable PROMEP, así como su adscripción al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
19. Diseñar una eficiente programación académica en la que se propicie que los profesores participen equilibradamente en la impartición de los programas educativos, en la tutoría individual o en grupo de estudiantes, en el desarrollo de las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento de los cuerpos académicos y en actividades de gestión académica, para lograr y mantener el reconocimiento del perfil deseable por parte del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y su adscripción al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
21. Apoyar de manera prioritaria la difusión y publicación de la producción académica de los profesores en medios de gran prestigio y amplia circulación internacional.
22. Evaluar permanentemente los alcances del programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente para sugerir, en su caso, las adecuaciones necesarias que contribuyan efectivamente a reconocer el trabajo y la producción académica con estándares internacionales, y su alineación con los propósitos establecidos en la Visión 2020 tanto de la FaSPyN como de la UANL.
Estrategias para el Programa 4: Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales
24. Evaluar el desempeño de los profesores en la implementación del nuevo Modelo Educativo de la Universidad, diseñando para ello los instrumentos necesarios.
Estrategias para el Programa 5: Desarrollo de los sistemas de Licenciatura, Posgrado e Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico
25. Formular lineamientos institucionales para sustentar y reconocer la movilidad estudiantil y docente de los diversos programas educativos ofertados, considerando el Modelo Académico de la UANL.
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 2012-2013)
Estrategias para el PIFI:
1. Promover a los profesores de tiempo parcial hacia el tiempo completo, que cumplan con la habilitación necesaria para alcanzar los indicadores de PROMEP y SNI.
1. Se orientará la formación del personal académico con relación a conocimientos, habilidades docentes (considerando metodologías centradas en el aprendizaje), actitudes y valores.
Es una de las estrategias para el PIFI:
2. Propiciar que los PTC realicen equilibradamente sus actividades de docencia, de generación y aplicación innovadora del conocimiento, tutoría y gestión.
2. Se promoverá, con base en el plan de desarrollo, que la planta académica de tiempo completo se actualice periódicamente, para asegurar la impartición adecuada de la oferta educativa y el desarrollo de los cuerpos académicos.
Es una de las estrategias para el PIFI:
3. Ofrecer cursos de capacitación a profesores para fortalecer la tarea docente, de acuerdo con las necesidades de los programas educativos.
3. Se gestionará, con base en el plan de desarrollo de la planta académica, la contratación y

promoción de personal académico con el perfil adecuado.
Es una de las estrategias para el PIFI:
4. Promover la participación de los profesores en la convocatoria del Programa de Apoyo a La Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad (PAICYT
4. Se fomentará el establecimiento de condiciones equilibradas de las actividades de docencia, investigación, tutoría, gestión y difusión y/o divulgación del conocimiento por parte de los profesores de tiempo completo, a fin de garantizar el reconocimiento por parte del PROMEP y la adscripción al SNI, así como otros reconocimientos otorgados por organismos nacionales e internacionales.
5. Se impulsará el establecimiento de convenios y alianzas estratégicas para desarrollar programas de buena calidad para la formación y actualización del personal académico.
10. Se impulsará la participación de profesores visitantes de alto nivel y amplio reconocimiento a nivel nacional e internacional, para coadyuvar a la impartición de los PE, al desarrollo de los cuerpos académicos y de los PE de posgrado y de investigación.
Acciones A 3.2.1:
Promover, como parte de la formación integral de profesores y estudiantes, una cultura ecológica y de cuidado del medio ambiente a través de proyectos contemplados en las diferentes unidades de aprendizaje, así como a través de actividades extra curriculares.
Metas compromiso
MC 1.2.1
Profesores (PTC, PMT Y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año.
Agendas de trabajo del PDI
Primera Agenda de Trabajo
Programas Prioritarios Visión UANL 2020
Gestión responsable del conocimiento y la cultura
Fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de cuerpos académicos.
Objetivos estratégicos del PDI
1. Fortalecer la habilitación de los profesores y el desarrollo de los cuerpos académicos para promover la internacionalización de los PE.
Mantener actualizado al personal académico y administrativo que participa en la implementación, y evaluar permanentemente los ME y A para fortalecer y consolidar los programas que contribuyen a la permanencia, eficiencia terminal y a la formación integral de los estudiantes.
Estrategias para atender las debilidades
1. Fortalecimiento de los profesores y los cuerpos académicos para la internacionalización. 2. Apoyar de manera prioritaria la movilidad y publicación de la producción académica de los profesores en revistas con JCR.
1. Fortalecimiento de los profesores y los cuerpos académicos para la internacionalización. 2. Apoyar de manera prioritaria la movilidad y publicación de la producción académica de los profesores en revistas con JCR. 4. Capacitación del profesorado para el seguimiento y la evaluación del MEyA.
Entregables
1. Informe actualizado de movilidad nacional e internacional de profesores. 2. Listado de publicaciones internacionales realizadas por profesores.
1. Informe actualizado de capacitación en área disciplinar y pedagógica de los profesores y constancias que lo acreditan (por lo menos 1 al año).

Nota: Los números que aparecen en el lado izquierdo del texto dentro de los cuadros, se refieren a la numeración como están expresados los enunciados en el documento de origen.

Para el desarrollo de este trabajo se revisaron fundamentos teóricos que sustentan el tema abordado. Algunos aspectos que lo explican son:

a) La Teoría del Capital Humano: Se relaciona con la formación de las personas, con el conocimiento adquirido y con la capacidad de innovar y mejorar el entorno. En este documento cobra doble importancia: por un lado, la formación propia del profesor como parte de su desarrollo personal y profesional; por otro, la necesidad de que se capacite de forma continua y permanente para que con esto se contribuya de manera efectiva a la formación de capital humano, como elemento esencial de su quehacer y práctica docente.

b) La didáctica: que representa los saberes del profesor, que incluye de qué manera son transferidos y evaluados los conocimientos. Este aspecto es relevante dado que las competencias requieren de evaluación correcta de las actividades y evidencias de aprendizaje que den cuenta real de las competencias generales y específicas adquiridas.

Para la habilitación y el mejoramiento del profesorado se sugiere el fortalecimiento de competencias docentes que permitan apoyar los ejes estructuradores del Modelo Educativo, especialmente en la evaluación del proceso educativo que permite la práctica docente de calidad. La oferta de capacitación magisterial se proporciona a través de diversas estrategias didácticas, como redes, estancias y visitas académicas, congresos, reuniones, cursos, talleres, foros, simposio, diplomados, pasantías, jornadas, encuentros, entre otros, ya sea en áreas pedagógicas, disciplinares o tecnológicas para profesores de nuevo ingreso y con trayectoria.

Para el cumplimiento del Modelo Educativo de la Universidad, hay dos diplomados impostergables a cursar:

A) Diplomado Básico en Docencia Universitaria (DBDU), que consta de 150 horas y está conformado por tres módulos presenciales de 15 horas cada uno, y el resto de trabajo en línea a través de la plataforma Nexus. Los módulos que lo conforman son:

M1. El Modelo Educativo y la programación de unidades de aprendizaje

M2. Innovación en la práctica docente

M3. La evaluación en el Modelo Educativo

El DBDU concluye con la elaboración de un producto integrador de aprendizaje, es decir, con los programas analíticos de las unidades de aprendizaje que se imparten en uno o más de los programas educativos que se ofertan en la DES.

B) Diplomado Básico de Formación de Tutores (DBFT), que consta de cuatro módulos, cada uno de los cuales abarca cuatro días de cinco horas y el resto de trabajo en línea con el empleo de la plataforma Nexus. 150 horas totales.

El contexto de la actividad de tutoría, en su función y desempeño, está establecido dentro del espacio y horario de trabajo del profesor, a fin de llevar acciones e interacciones con el estudiante durante su transitar académico en el contexto universitario. La acción tutorial del profesor-tutor, en su gestión eficaz, se convierte en un mecanismo que permite conseguir los objetivos planteados con los sistemas de intervención más adecuados. En su función de tutoría, el profesor suma el desempeño de la orientación académica de una manera más amplia, a fin de responder con calidad a la formación estudiantil. Los módulos que conforman el DBFT son:

M1. El contexto de la actividad tutorial

M2. El Tutor y el tutorado como persona.

M3. Herramientas para la actividad tutorial.

M4. Habilidades académicas del estudiante.

La capacitación de los profesores es indispensable para continuar con éxito la aplicación del Modelo Educativo de la Universidad y del Modelo Académico de Licenciatura. No olvidemos que continuamos en un proceso de mejora continua, con lo cual podemos contribuir al aseguramiento de la calidad de las funciones docentes que repercuten sin duda en la formación del estudiantado.

“La UANL cuenta actualmente con 6,184 profesores para desarrollar las funciones institucionales, en particular, la impartición de los 247 programas educativos que ofrece. De ellos, 2,995 (49%) son de tiempo completo; de éstos, el 89% posee estudios de posgrado: 7% a nivel de especialización, 63% a nivel de maestría y 30% a nivel de doctorado”. (Plan de Desarrollo Institucional UANL 2012 – 2020)

Finalmente, el dar cuenta de la formación y capacitación continua y permanente de los profesores, docentes, maestros, planta docente, planta académica, profesorado o como sean denominados, es parte del ser y deber ser de la Institución de Educación Superior para proporcionar respuesta a los indicadores de calidad previamente establecidos a través de la planeación institucional y los proyectos estratégicos.

Referencias

- Áncer Rodríguez, D. J., Garza Rivera, I. R., Ortiz Méndez, D. U., Villarreal Elizondo, L. R., de la Fuente García, M. d., Gutiérrez Garza, D., & de la Garza Ortiz, D. (Octubre de 2011). Visión 2020 UANL. Obtenido de Universidad Autónoma de Nuevo León: www.uanl.mx
- Áncer Rodríguez, D., Garza Rivera, I. G., & Ortiz Méndez, D. (Marzo de 2011). Modelo Académico de Licenciatura. Obtenido de Universidad Autónoma de Nuevo León: www.uanl.mx
- Arellanes Cervantes, M. A. (28 de enero de 2013). Gobierno Municipal de Monterrey. Recuperado el 3 de marzo de 2014, de <http://portal.monterrey.gob.mx/pdf/gacetas/Gaceta%20Municipal%20de%20Monterrey,%20edición%20especial%20con%20el%20Plan%20Municipal%20de%20Desarrollo%202012-2015.pdf>
- Díaz de Iparraguirre, A.M.: (2009) "La Gestión compartida Universidad-Empresa en la formación del Capital Humano. Su relación con la competitividad y el desarrollo sostenible", Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/tesis/2009/amdi/
- González Treviño, I. A., Áncer Rodríguez, D., & Ortiz Méndez, D. (Junio de 2008). Modelo Educativo de la UANL. Obtenido de Universidad Autónoma de Nuevo León: www.uanl.mx
- H. Consejo Universitario (29 de MARZO de 2012). Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado el 5 de MARZO de 2014, de <http://www.uanl.mx/sites/default/files/documentos/universidad/pdi-2020-26abril.pdf>
- Medina de la Cruz, R. (s.f.). Nuevo León Unido Gobierno para Todos. Recuperado el 3 de marzo de 2014, de http://www.nl.gob.mx/pics/pages/plan_desarrollo_presentacion_base/genl_ped_2010_2015.pdf
- Novelo Huerta, M. H. (Período 2012 - 2015). Plan de trabajo para la dirección de la Facultad de Salud Pública y Nutrición. Sumar voluntades y esfuerzos para multiplicar resultados, 10.
- Novelo Huerta, H. I. (Periodo 2012- 2015). Plan de Desarrollo Institucional. Obtenido de Facultad de Salud Pública y Nutrición.

- Peña Nieto, E. (Período 2013 - 2018). Un México donde cada quien pueda escribir su propia historia de éxito y sea feliz. Obtenido de Plan Nacional de Desarrollo Gobierno de la República: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>

Los autores

Martha Alicia Calvillo García: Licenciada en Psicología con maestría en Educación Superior y pasante de la Maestría en Psicología Empresarial, prestó sus servicios por más de treinta años como profesora de tiempo completo de la UANL, se desempeña como consultora externa; facilitadora del Diplomado de Formación Básica de Tutores y del Taller de Sensibilización a la Actividad Tutorial.

Leticia Douglas Beltrán: Licenciada en Psicología con Maestría en Metodología de la Ciencia y Maestría en ciencias con especialización en Orientación vocacional, Coordinadora General de DOVE, UANL; es Profesora Emérita en la Preparatoria No. 2, UANL; facilitadora del Diplomado de Formación Básica de Tutores del PSA.

María Eduvigis Niño Lara: Licenciada en Psicología con Maestría en Ciencias con especialidad en Orientación Vocacional y Doctorado en Educación, profesora de nivel licenciatura y posgrado en la Facultad de Psicología de la UANL; facilitadora del Diplomado de Formación Básica de Tutores del PSA.

Norma Juárez Treviño: Ingeniera Química, con Maestría en Administración y especialidad en Administración General, Maestría en PNL por el University of Cambridge, es Coach Internacional Ejecutiva y Consultora Independiente; facilitadora del Diplomado de Programación Neurolingüística, Taller de Programación Neurolingüística, Curso taller de Aprendizaje Acelerado y del Diplomado de Desarrollo Personal para la Función Tutorial del PSA.

Matilde Ramos Garza: Licenciada en Pedagogía, con Maestría de Formación y Capacitación en Recursos Humanos, es profesora de tiempo completo en el nivel de licenciatura y posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL; facilitadora del Diplomado Básico en Docencia Universitaria, el Curso Taller de Estrategias de Aprendizaje, Curso Taller de Evaluación de los Aprendizajes, Taller para la Elaboración de los Programas Analíticos, Curso de Enseñando y Aprendiendo con el Método de Casos del PSA.

Guillermina Juárez Villalobos: Licenciada en Nutrición con Maestría en Educación con especialidad en Planeación, Desarrollo y Evaluación de la Práctica Docente; es profesora de tiempo completo y Subdirectora de Planeación y Proyectos Estratégicos de la Facultad

de Salud Pública y Nutrición, UANL; facilitadora del Diplomado Básico de Docencia Universitaria del PSA.

Clemente Carmen Gaitán Vigil: Licenciado en Filosofía con Maestría en Educación Superior; es profesor de tiempo completo y Subdirector de Acreditación e Internacionalización de la Facultad de Salud Pública y Nutrición, UANL; facilitador del Diplomado de Formación Básica de Tutores, Taller de sensibilización a la actividad tutorial, Diplomado Básico en Docencia Universitaria, Inducción Universitaria y del Taller para la elaboración de reactivos tipo EGEL.

David Moreno García: Licenciado en Antropología Social, con Maestría en Salud Pública y candidato a Doctor en Educación con acentuación en Constructivismo y Nuevas Tecnologías; es profesor y Jefe del Departamento de Orientación Vocacional y Educativa, de la Facultad de Salud Pública y Nutrición, UANL; facilitador en los Diplomados Básico de Docencia Universitaria y de Formación Básica de Tutores del PSA.

Alpha Berenice Medellín Guerrero: Licenciada en Nutrición con Maestría en Salud Pública; profesora de tiempo completo y subdirectora de licenciatura en la Facultad de Salud Pública y Nutrición de la UANL.

Nohemí Liliana Negrete López: Licenciada en Nutrición con Maestría en Salud Pública; profesora de tiempo completo en la Facultad de Salud Pública y Nutrición de la UANL.